



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Cátedra UNESCO en
**Resolución Internacional
de Conflictos y Construcción de Paz**

Consortio de Universidades UNESCO
Seminario en RIC/CP México



CONVIVE
CONSEJO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

**MANUAL PARA
ESTUDIANTES MEXIQUENSES
APRENDER A CONVIVIR EN UNA CULTURA DE PAZ**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Consejo para la Convivencia Escolar
CONVIVE

Manual para Estudiantes Mexiquenses
Aprender a Convivir en una Cultura de Paz

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional

Alejandro Fernández Campillo
Secretario de Educación

Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero
Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)

Manual para Estudiantes Mexiquenses. Aprender a Convivir en una Cultura de Paz
© Primera edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, septiembre 2014.
© Segunda edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2018.

Segunda edición, 2018
DR © Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo
Lerdo Poniente No. 300
Colonia Centro, C.P. 50000,
Toluca de Lerdo, Estado de México.
ISBN: 978-607-495-349-7 (versión impresa)
ISBN: 978-607-495-359-6 (versión digital)
Número de Autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal:
Primera Edición CE:205/01/51/14
Segunda Edición CE: 205/01/62/18
Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

© Irma Isabel Salazar Mastache
Asesora Editorial y Coordinadora General

© Eduardo Andrés Sandoval Forero
Coordinador del Manual

© José Gabriel Espínola Reyna
Cuidado y Asesoría de la Segunda Edición

Fatima Dinora Cervantes Hernández, Felicitas Lara Vilchis, Gabriel Sierra Carpio, Genoveva Quintana Gallo, Juan Pablo García García.
Docentes colaboradores del Manual

Segunda Edición ampliada y corregida,
Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo para la Convivencia Escolar.

En este Manual, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, emplea los términos: niño (s), adolescentes, jóvenes, alumno (s), maestro (s), docente (s), padre (s), director (es), supervisor (es) aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad e igualdad de género.

1ra. Edición, mayo de 2015, tiraje siete mil ejemplares. Toluca, Estado de México.
2da Edición, agosto 2018, tiraje 20 mil ejemplares. Toluca, Estado de México.

Índice

Mensaje del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)	9
Presentación	12
Módulo 1. Nuestros derechos como estudiantes	15
Unidad 1. Los derechos humanos	16
Tema 1. Los derechos humanos en la educación	17
Tema 2. La diversidad de los derechos humanos	26
Tema 3. Educación para la paz y los derechos humanos	38
Módulo 2. Conflictos y Violencias en la Escuela	45
Unidad 1. Conflictos en la escuela	47
Tema 1. Conflictos entre estudiantes	51
Tema 2. Conflictos entre estudiantes-docentes	51
Tema 3. Conflictos entre estudiantes-autoridades escolares	54
Tema 4. Conflictos grupales	56
Tema 5. Estilos y formas para hacer frente al conflicto	58
Unidad 2. Violencia en la escuela	64
Tema 1. Tipos de violencia escolar	65
Tema 2. Violencia virtual	74
Módulo 3. Aprendiendo a convivir en escuelas pacíficas	79
Unidad 1. Gestión pacífica de los conflictos en la escuela	81
Tema 1. ¿Qué entendemos por conflicto?	82
Tema 2. Negociación y mediación de conflictos en la escuela	93
Unidad 2. Aulas y escuelas pacíficas	95
Tema 1. La diversidad en nuestra escuela	96
Tema 2. Reconociendo nuestra diversidad	97
Tema 3. Respeto, tolerancia y reconocimiento a la diversidad cultural. Diferencias en el aula y la escuela	98
Tema 4. Reconociendo el esfuerzo de nuestras compañeras y compañeros	99

Tema 5. Solidaridad, justicia, cooperación, noviolencia, democracia, reciprocidad, igualdad y equidad en la escuela	101
Tema 6. Escuelas libres de violencia y de discriminación	103

Mensaje del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)

Sin duda alguna, la niñez y la juventud son lo más valioso que tiene nuestro país. En ellas se finca el progreso y se nutren las raíces de la armonía y la convivencia. Son el mejor ejemplo del porqué diariamente las familias mexicanas se unen y los gobiernos trabajan.

De acuerdo con la UNICEF, la infancia representa una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niño, niña y adolescente pero, igualmente, es la más vulnerable del crecimiento. En ella se forman las capacidades y condiciones esenciales para la vida, el cerebro y sus conexiones, así como el amor y la estimulación intelectual que les permiten desarrollar la seguridad y autoestima requerida para su vida adulta.

El Gobierno del Estado de México está convencido de que debe trabajar en atender la necesidad de fortalecer esta etapa en la vida de los niños, niñas y adolescentes, creando las bases de un aprendizaje sobre su entorno y todo aquello que lo identifica y hace fuerte. Para ello ha constituido el Consejo para la Convivencia Escolar, órgano descentralizado que ejecuta el Programa de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación, para fortalecer la calidad de la educación privilegiando el interés superior de la niñez mexiquense por medio de su estructura.

El objetivo del CONVIVE es promover el respeto a los derechos humanos, los valores para la convivencia pacífica y la cultura de paz, mediante la generación de ambientes de convivencia armónica que garanticen la igualdad de género, la protección contra accidentes y la mediación y conciliación como medio alternativo para la resolución de conflictos, a través de la sensibilización, capacitación, formación y desarrollo de habilidades.

A partir de lo anterior se atiende a la comunidad escolar (directores y subdirectores, personal administrativos y manual, docentes, estudiantes y

familias) e impulsa la visión de fortalecer la integración y convivencia de los niños y jóvenes, de nuestros estudiantes; y con ello busca coadyuvar a una educación humana, social, participativa y pacífica.

Esta segunda edición ampliada y corregida del *Manual para Estudiantes Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*, tiene como finalidad continuar con el proyecto de nación y estado en torno y al respecto de fomentar la cultura de paz integral. Representa una ardua tarea y aplicación de conocimientos por parte de profesores y especialistas, cuyo esfuerzo se orienta al estudio de las relaciones de convivencia entre los niños, sus madres, padres, tutores; así como de sus derechos humanos como estudiantes, a los conflictos y violencias en la escuela y al aprendizaje de la convivencia en escuelas de paz.

Por lo demás, forma parte de las herramientas para llevar a cabo la prevención de conductas que atentan contra la cultura de paz, además de dar respuesta a la ejecución del Programa de Desarrollo del Estado de México; el Programa Sectorial por medio de sus líneas y metas en los temas de convivencia, violencia y paz en ambientes escolares; el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; la Comisión para el Desarrollo Infantil Temprano del Estado de México, y la Comisión del Estado de México para poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes que impulsa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de México.

De esta manera, en el Estado de México trabajamos en la construcción de una cultura de paz integral en la escuela. Más que ser reactivos o punitivos, tenemos que actuar preventivamente porque las manifestaciones violentas y agresivas, por lo general, son efecto de situaciones que van más allá del aula. Por ello y por la tranquilidad de nuestros estudiantes mexiquenses, todos debemos trabajar en equipo: los poderes públicos del Estado, los organismos autónomos, las instituciones académicas, la sociedad civil y, sobre todo, la comunidad educativa mexiquense.

El presente *Manual para Estudiantes Mexiquenses Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*, representa una ardua tarea y aplicación de conocimientos por parte de profesores y especialistas cuyo esfuerzo se orienta al estudio de las relaciones de convivencia entre niños, niñas y adolescentes con sus madres, padres y/o tutores; así como de sus derechos humanos como estudiantes, a los conflictos y violencias en la escuela, y al aprendizaje de la convivencia en escuelas de paz, para fortalecer la educación saludable.

En cada uno de los tres módulos que integran este manual, se encuentran plasmadas las herramientas necesarias para aprender a impulsar una convivencia armónica y ayudar a construir una paz integral a partir de la comprensión de que son nuestros estudiantes quienes dan vida a los sueños de progreso de toda nación y, qué mejor que procurarlos fomentando en ellos una educación saludable, como lo define significativamente el CONVIVE.

Para el Gobierno del Estado de México y su Secretaría de Educación, el reto es lo suficientemente inestimable para enfrentarlo con lo más valioso que las organizaciones sociales tienen. Comprendemos que impulsar en la niñez y la juventud el desarrollo integral de sus aptitudes y conocimientos es fundamental para el país y, en particular, para nuestra entidad.

Lic. Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero
Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar

Presentación

Estimados estudiantes:

Asistimos todos a la escuela por la necesidad que tenemos de aprender conocimientos que nos puedan formar y capacitar, para poder continuar avanzando en los siguientes niveles educativos y lograr en un futuro no muy lejano tener la profesión que nos interesa para insertarnos laboralmente en la sociedad mexicana. Sin embargo, los conocimientos y aprendizajes que se presentan en escuelas con contextos educativos y de convivencia escolar se pueden fortalecer.

En los salones de clase y en las escuelas tenemos excelentes experiencias de convivencia armónica, pacífica, agradable y gratificante para la vida escolar, para el aprendizaje, para el logro de las metas educativas y la formación personal. Son estilos de vida escolares estimulantes y de mucho afecto que nos brindan condiciones favorables para aprender y convivir en una comunidad educativa que nos respeta, atiende y estimula.

Pero en los salones y en la escuela no todo es “color de rosa”, por lo que la convivencia armónica y pacífica, así como el estudiar, se alteran por expresiones, actitudes, dinámicas y acciones de intolerancia, discriminación, exclusión, menosprecio, agresiones y, en muchos casos, por violencia física que algunos estudiantes ejercen contra otros.

El origen de varias agresiones y violencias tiene que ver con la intolerancia y el no respeto a la diversidad existente entre estudiantes, es decir, a las diferencias social, étnica, religiosa, lingüística, regional, cultural, sexual y de género, entre otras. Es usual que los intolerantes procedan con ofensas, gritos, peleas, golpes, chantajes y amenazas ante los más vulnerables. También es común que la mayoría de los estudiantes que presencian esas injusticias no las denuncien ante sus docentes, haciendo que los conflictos crezcan y que, algunas veces, se salgan de control y se agrave la situación.

En el salón de clase y en toda nuestra escuela hay una gran diversidad de jóvenes, algunos indígenas, otros son de la ciudad, algunos vienen del campo, otros de pueblos y hasta de otros países o estados; unos son católicos y otros profesan diferentes religiones; unos son altos, otros medianos y otros bajitos; unos son flacos, delgados, otros de mediana

complexión y otros son fuertes u obesos; unos usan el pelo largo y otros corto; unos utilizan aretes, *piercings* en las cejas, nariz o boca. Algunos son heterosexuales, otros homosexuales, lesbianas y bisexuales. Algunos más son discapacitados. De igual forma las familias de los estudiantes son muy diferentes.

Todas éstas y muchas otras expresiones de diversidad ponen de manifiesto que todos somos diferentes, pero también que todos somos iguales en el derecho a la vida, a la educación, a los derechos de los niños y adolescentes, y a disfrutar todos y cada uno de los derechos humanos. Es decir, a convivir de manera pacífica y armónica en nuestra escuela, familia y sociedad.

Para promover y respetar la convivencia armónica en el aula y en la escuela, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, por medio del entonces Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica y el Consorcio de Universidades Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz, a través del Seminario de la misma Cátedra en México elaboramos el presente *Manual para Estudiantes Mexiquenses. Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*, el cual se proyecta como una herramienta para propagar la relación de respeto y reconocimiento de las diferencias. Su propósito fundamental es disminuir progresivamente la violencia de cualquier tipo e intensificar todos aquellos valores que coadyuvan a la educación para la paz, tejiendo relaciones responsables y pacíficas para aprender a convivir en los escenarios escolares mediante una participación activa, con aprehensión de los derechos humanos, con diálogo, negociación pacífica de conflictos y con una construcción colectiva de normas para propiciar la formación de ciudadanos integrales.

Se trata de que los mismos estudiantes asuman el rol de promotores de la convivencia escolar pacífica, y sean mediadores en los conflictos escolares para lograr compartir y respetar dinámicas al interior de la escuela y en el ciberespacio, libres de discriminación, de exclusión, de intolerancia, de violencias y de agresiones. Es por ello que el manual que tienes en tus manos, combina el conocimiento de los problemas, conflictos y violencias que se presentan en la escuela, con orientaciones de comunicación y relaciones interculturales individuales y será útil para reflexionar sobre tu actuar cotidiano en la escuela, a través de actividades que se proponen para comprender situaciones reales a la par de promover el trabajo en equipo.

En este sentido, para aprender a convivir juntos en una cultura de paz, se invita a los estudiantes mexiquenses a integrarse y prepararse para resolver y enfrentar conflictos desde la vida personal, social, escolar, familiar y cultural, mediante un ambiente óptimo, dinámico, creativo, propositivo, reflexivo y empático, con ayuda del diálogo y la discusión, con el propósito de tomar decisiones colectivas.

No se trata de una práctica de valores basada solamente en la enseñanza informativa, sino principalmente formativa y vivencial, de acuerdo con el contexto de situaciones reales y actuales que tienen los estudiantes en entornos escolares, tomando en cuenta los principios de la educación basados en competencias de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir, sin hacer uso de la violencia para aprender a convivir pacíficamente con el otro y en cualquier contexto.

Con la puesta en práctica de este *Manual para Estudiantes Mexiquenses. Aprendiendo a Convivir en una Cultura de Paz*, ustedes forman parte de la comunidad educativa constructora de aulas y escuelas de paz, integradoras e inclusivas de todas las diversidades, luchando por la no violencia, no exclusión, no discriminación, no autoritarismo, no racismo, no homofobia, no prepotencia, no sexismo y no *bullying*.

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero

Director del Seminario Cátedra Unesco en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz (México).

Módulo

1

**Nuestros derechos
humanos como
estudiantes**

Presentación

La educación teórica y práctica de los derechos humanos (DH) que pretendemos promover en este módulo, es desde la perspectiva intercultural crítica, es decir, del cuestionamiento a las discriminaciones imaginarias y reales existentes en la escuela contra la diversidad religiosa, étnica, social, de género, política, o regional. No todas, pero sí muchas de las violencias en la escuela se generan por la intolerancia y el no respeto a los otros diversos. Este módulo trata de que comprendamos, reconozcamos y respetemos a los otros diversos para que aprendamos a convivir todos de manera pacífica y de esta forma contribuir, desde la educación, a la construcción de una paz integral, duradera y sustentable.

Propósito

Conocer los principales derechos humanos (DH) que tenemos los estudiantes y reconocer nuestras diferencias para comprender y convivir armónicamente en la diversidad cultural.

Módulo 1

Unidad 1 Los derechos humanos

Propósito

Comprendemos el sentido de los derechos humanos y su aplicación en el aula y en la escuela.

Competencias a desarrollar:

Aplicaremos las bases de la educación para la paz y los derechos humanos (EPyDH) en el contexto diverso de mi escuela, desarrollando iniciativas y prácticas de convivencia pacífica mediante la tolerancia, el diálogo, la atención no violenta de los conflictos y la solidaridad estudiantil.

Nuestros derechos como estudiantes:

El derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de cada país. El reto de lograr una educación inclusiva y de calidad supone la consideración de aquellos factores que tienen que ver con la creación de un clima de tolerancia y respeto en el ámbito escolar; el combate a todo tipo de discriminación; el establecimiento de canales de participación, sobre todo para los adolescentes, así como de mecanismos efectivos de participación de los niños, niñas y adolescentes en las cuestiones escolares que les afectan. Este reto se relaciona directamente con la construcción de una articulación más fluida entre todos los actores de la comunidad educativa, particularmente acercando a los padres de familia a la escuela en un necesario proceso de fortalecimiento democrático de la educación¹.

Preguntas importantes:

¿Derechos humanos para qué?

¿Cuáles son los derechos humanos que tienen que ver directamente con mi vida escolar?

Tema 1. Los derechos humanos en la educación

Sobre el tema: la “Convención de los Derechos del Niño UNICEF²” en la que se reconoce que todos los menores de 18 años tienen derecho pleno al reconocimiento físico, social, mental y de libre expresión.

¹ Educación. Unicef México. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>

² UNICEF. *Convención de los Derechos del Niño. Versión adaptada para jóvenes* (2005), Comité Español.

Por su parte, el Programa Mundial de las Naciones Unidas para la Educación en Derechos Humanos,³ establece una serie de principios rectores de todas las acciones tendientes a la educación en derechos humanos, de los cuales vale la pena resaltar para el presente manual los siguientes:

- Fomentar el respeto y la valoración de las diferencias, así como la oposición a la discriminación por motivos de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, condición física o mental, o por otros motivos;
- Inspirarse en los principios de derechos humanos consagrados en los distintos contextos culturales, y tener en cuenta los acontecimientos históricos y sociales de cada país.
- Fomentar los conocimientos sobre instrumentos y mecanismos para la protección de los derechos humanos y la capacidad de aplicarlos a nivel mundial, local, nacional y regional;
- Utilizar métodos pedagógicos participativos que incluyan conocimientos, análisis críticos y técnicas para promover los derechos humanos;
- Fomentar entornos de aprendizaje y enseñanza sin temores ni carencias, que estimulen la participación, el goce de los derechos humanos y el desarrollo pleno de la personalidad humana;
- Ser pertinentes en la vida cotidiana de los educandos, haciendo que éstos participen en un diálogo sobre los medios de transformar los derechos humanos de la expresión de normas abstractas a la realidad de sus condiciones sociales, económicas, culturales y políticas.

Pero la realidad, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México y el Consejo Consultivo de UNICEF México⁴, es que:

- ...un niño menor de 5 años que HOY no recibe una nutrición adecuada, no tendrá un FUTURO en igualdad de oportunidades.

³ Naciones Unidas, UNESCO y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *Plan de Acción. Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. Primera etapa.* (2006). Nueva York y Ginebra. p. 16.

⁴ Consejo Consultivo de UNICEF México. *El futuro es hoy: acciones urgentes para los niños y los adolescentes en México.* Disponible en: www.unicef.org/mexico/spanish/EL_FUTURO_ES_HOY.pdf

- ...una niña indígena que HOY vive en pobreza, heredará esa condición a sus hijos en el FUTURO.
- ...un niño que HOY no cuenta con acta de nacimiento, en el FUTURO no existirá jurídicamente.
- ...un niño o una niña que HOY no accede a una educación de calidad, en el FUTURO verá limitadas sus opciones de vida.
- ...un adolescente que HOY deja la escuela, en el FUTURO vivirá en exclusión.
- ...un adolescente que HOY no es escuchado, no participará en el FUTURO como ciudadano.
- ...una adolescente que HOY no cuenta con información sobre salud sexual y reproductiva, podrá en el FUTURO ver truncado su proyecto de vida con un embarazo precoz.
- ...un adolescente que HOY comete un delito y no tiene acceso a un sistema de justicia especial, no podrá en el FUTURO reinsertarse a la vida productiva y social del país.
- ...un niño o una niña que vive en violencia HOY, se relacionará con violencia en el FUTURO.

Como podemos comprender, queda mucho por hacer para que alcancemos el cumplimiento de los derechos que como humanos y estudiantes tenemos, por lo que todos juntos (docentes, estudiantes, nuestras familias y autoridades) debemos de apostar todos nuestros esfuerzos para:

- Garantizar a todos los niños/as salud y nutrición adecuadas en la primera infancia para asegurar un buen comienzo en la vida.
- Asegurar el acceso al agua potable y alimentos saludables en todas las escuelas, así como estrategias educativas para una buena nutrición.
- Disminuir las brechas de desigualdad que afectan a los niños y las niñas indígenas.
- Otorgar actas de nacimiento gratuitas a todos los niños en su primer año de vida.
- Garantizar una educación de calidad para los casi 40 millones de niños y adolescentes en el país.

- Garantizar apoyos para que todos los adolescentes puedan ingresar y terminar la escuela media superior.
- Abrir espacios de participación para adolescentes en la familia, la escuela y la comunidad.
- Asegurar que los adolescentes cuenten con información y servicios de salud sexual y reproductiva para reducir los embarazos tempranos.
- Impulsar la aprobación de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes y su efectiva implementación.
- Proteger a los niños contra la violencia en la familia, la escuela y la comunidad.

Estas acciones son consideradas por el Consejo Consultivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México, como urgentes para los niños y adolescentes en nuestro país.



Reflexionando sobre la paz y mis derechos

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Lectura "Convención de Derechos del Niño", hojas de rotafolio y marcadores.

Propósito de la actividad:

Conocemos nuestros derechos humanos como estudiantes.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Trabajo en equipo. Reflexionamos la lectura "Convención de Derechos del Niño".
- En la hoja de rotafolio escribimos cuáles son los derechos que como estudiantes hemos gozado y cuáles los que consideramos nos hacen falta gozar.
- En equipos, exponemos al grupo nuestras reflexiones.

Sobre la Convención de los Derechos del Niño:

¿Qué es la Convención de los Derechos del Niño?

Es un tratado de las Naciones Unidas que reconoce claramente el derecho de todo niño y niña. Esta convención se compone de 54 artículos.

¿Cuándo y dónde se aprueba la Declaración de los Derechos del Niño?

El 20 de noviembre de 1989, cuyo cumplimiento es obligatorio por parte de los países que lo aceptan y firman. Se aprobó en Nueva York en la sede de las Naciones Unidas. El 14 de abril de 2014 entró en vigor un nuevo protocolo de la Convención de los Derechos del Niño que ratifica el derecho a la educación, a la salud y a la familia del menor, así como también protege a los niños de la tortura, desaparición forzada y violencia sexual.

¿Qué es UNICEF?

Es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, encargado de proveer ayuda humanitaria a niños, niñas y madres en los países en desarrollo.

¿Para qué sirve el UNICEF?

Para fomentar y proteger los derechos aprobados en la Convención sobre los Derechos del Niño, defendiéndolos en cualquier lugar y para contribuir al bienestar de los niños, niñas y jóvenes en todo el mundo.



Opinemos sobre los derechos del niño

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: manual y lapicero.

Propósito de la actividad:

Comprendemos en qué consiste cada uno de nuestros derechos como estudiantes.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Llenemos el siguiente cuadro y reflexionamos al respecto.

A continuación enlistamos aquellos derechos que tienen que ver con nuestro rol de estudiante. La idea es que debajo de cada uno escribamos para qué es útil en nuestra vida escolar, por ejemplo:

Art. 1 Definición del niño	La convención se aplica a todas las personas menores de 18 años de edad.
Opinemos con libertad	Todos los estudiantes menores de edad, incluyéndome, tenemos derecho a todos los derechos del niño, niña y jóvenes.
Art. 2 No discriminación	Todos los niños y niñas tienen todos los derechos, no importa de dónde seas, ni tu sexo o color de piel, ni que lengua hables, ni la situación económica de tu familia, ni tus creencias o las de tu familia, ni que padezcas alguna minusvalía.
Opinemos con libertad	Sin importar las diferencias sociales, económicas, culturales, religiosas y físicas todos tenemos derecho a ser incluidos en juegos, bailes, ceremonias, organizaciones de clase, equipos de trabajo, etcétera.
Art. 12 Opinión de niños, niñas y jóvenes	Tienes derecho a opinar y a que esa opinión, de acuerdo con tu edad y madurez, sea tomada en cuenta.
Opinemos con libertad	
Art. 13 Libertad de expresión	Tienes derecho a expresar libremente tus opiniones, a recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que no vayan en contra de los derechos de otras personas.
Opinemos con libertad	

Art. 14 Libertad de conciencia, religión y pensamiento	Las autoridades deben respetar tu derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
Opinemos con libertad	
Art. 17 Acceso a una información adecuada	Tienes derecho a recibir información a través de los libros, los periódicos, la radio, la televisión, internet. En especial la información que sea importante para tu bienestar y desarrollo. Las personas adultas cuidarán de que esta información sea adecuada.
Opinemos con libertad	
Art. 19 Protección contra los malos tratos	Las autoridades deberán protegerte de los malos tratos, los abusos y la violencia, también de los que provengan de tus padres o responsables legales.
Opinemos con libertad	
Art. 28 La educación	Tienes derecho a la educación. La educación primaria debe ser obligatoria y gratuita, y debes tener facilidades para poder tener educación secundaria o ir a la universidad. Los gobiernos de los países deben colaborar para que esto sea una realidad en todo el mundo. Los castigos en la escuela no deben ser humillantes ni indignos.
Opinemos con libertad	

Art. 29 Objetivos de la educación	La educación deberá estar encaminada a desarrollar tu personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta el máximo de tus posibilidades. Debe prepararte para ser una persona respetuosa con otras personas, responsable, pacífica y respetuosa con el medio ambiente en una sociedad libre.
Opinemos con libertad	

Fuente. Elaborado con la información de la *Convención de los Derechos del Niño*.

En este manual sólo abordamos aquellos derechos que tienen que ver con los estudiantes.

Los Derechos Humanos tienen como propósito respetar la dignidad de todos los seres humanos, independientemente de sus características particulares.



Relación de derechos humanos y derechos del niño

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Cuadro "Relación entre derechos humanos y derechos humanos de los estudiantes" y lapicero.

Propósito de la actividad:

Vinculamos los derechos que tenemos como humanos con los derechos que tenemos como estudiantes.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Llenamos el siguiente cuadro y reflexionamos al respecto.

Une con una línea los derechos humanos con los derechos humanos de los Estudiantes que consideres similares.

Cuadro 1. Relación entre derechos humanos y derechos humanos de los estudiantes.

Derechos Humanos	Derechos Humanos de los estudiantes
1. Todos nacemos libres e iguales	2. No discriminación
2. No a la discriminación	12. Opinión de niños, niñas y jóvenes
3. Derecho a la vida	13. Libertad de expresión
4. No a la esclavitud	14. Libertad de conciencia, religión y pensamiento
5. No a la tortura	17. Acceso a una información adecuada
6. Tienes derechos en todas partes	19. Protección contra los malos tratos
7. Todos somos iguales ante la ley	28. La educación
8. Tus derechos están protegidos por la ley	29. Objetivos de la educación
9. No a la detención ilegal	
10. Derecho a un juicio justo	
11. Todos somos inocentes hasta que se pruebe lo contrario	
12. Derecho a la privacidad	
13. Libertad de movimientos	
14. Derecho a un lugar seguro para vivir	
15. Derecho a una nacionalidad	
16. Derecho a casarse y formar una familia	
17. Derecho a la propiedad privada	
18. Libertad de pensamiento	
19. Libertad de expresión	
20. Derecho de reunión	
21. Derecho a la democracia	
22. Derecho a la seguridad social	
23. Derechos de los trabajadores	
24. Derecho al descanso	
25. Derecho a alimentación y vivienda	
26. Derecho a la educación	
27. Derecho a la cultura	
28. Derecho a un mundo justo y libre	
29. Deber de respetar los derechos de los demás	
30. Nadie puede quitarte tus derechos humanos	

Fuente. Elaboración de los autores, a partir de la lectura de los Derechos Humanos y Derechos del Niño.

Este cuadro comparativo nos permite comprender que cuando cumplamos 18 años o más seguiremos teniendo derechos y por tanto deberemos respetarlos y reconocerlos en las otras personas.

Los niños, las niñas y los jóvenes tenemos muchos derechos, pero también muchas responsabilidades que si dejamos de cumplir nos causan problemas y conflictos a nosotros mismos y a los demás. Por eso es importante conocer nuestros límites para reconocer los derechos del otro, así comprenderemos el conflicto y las diferencias como oportunidades de aprendizaje.

Los estudios para la paz consideran que:

un conflicto es aquella posibilidad de aprendizaje, por eso los conflictos se analizan desde su origen para buscar alternativas de regulación. Los estudios para la paz buscan establecer una relación entre la causa que da origen al conflicto y las posibles soluciones pacíficas del mismo (Salazar, 2012:107)⁵.

Muchos pensábamos que los conflictos eran negativos, que conducían a la agresión y a las violencias, pues nos sentíamos amenazados al estar frente a otras opiniones o intereses contrarios a los nuestros. Por lo general nos enojábamos y reaccionábamos de manera violenta, ignorando, gritando o imponiendo nuestras ideas. Nos dimos cuenta que esas actitudes de violencia lo único que hacían era desconocer los derechos de las otras personas y, en muchas circunstancias, generar más violencia.

Tema 2. La diversidad de los derechos humanos

Sobre el tema: Sin importar de dónde somos ni el género o color de piel, ni qué lengua hablemos ni la situación económica de nuestra familia, ni nuestras creencias religiosas o las de nuestra parentela ni que tengamos alguna enfermedad o minusvalía, todos los estudiantes mexiquenses tenemos derecho a conocer y a disfrutar nuestros derechos como estudiantes.

⁵ Salazar Mastache, Irma Isabel (2012). “Enseñar Educación para la Paz para la prevención de conflictos escolares” en revista *Educarnos*. Año 2. Número 6. Julio-Septiembre. México. pp. 97-110.

En nuestro salón de clases hay niños, niñas y jóvenes diferentes, en todos los grupos los hay, por eso anotemos en este cuadro aquellas diferencias que consideremos que existen entre nuestros compañeros y después respondamos las preguntas.



Diferencias entre compañeros/as de clase

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Cuadro "Matriz de diferencias entre compañeros" y lapicero.

¿Por qué a veces no tolero las formas de ser de mis compañeros y compañeras?

Propósito de la actividad:

Comprendemos que las diferencias son una oportunidad para la convivencia pacífica.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Llenamos el siguiente cuadro, respecto de las diferencias que a simple vista puedes advertir entre tus compañeros/as y tú.
- b) Contestamos las preguntas y reflexionamos al respecto.

Cuadro 2. Matriz de diferencias entre compañeros.

Aspecto físico	Estatura	
Color de cabello		
		Tipo de ropa
	Tipo de música	

Fuente. Elaboración de los autores del presente manual.

¿Cuántas diferencias logramos reconocer? _____

¿Todas tienen que ver con el aspecto físico? _____

¿Las únicas diferencias que existen entre compañeros son sólo físicas? _____

Menciona otros aspectos que nos hacen diferentes entre compañeros: _____

Podemos darnos cuenta que todos somos diferentes y aun así tenemos los mismos derechos como estudiantes. ¿Qué pasa cuando no respetamos esas diferencias?

En muchas ocasiones la intolerancia a las diferencias sociales, étnicas, culturales, económicas, religiosas, físicas, de preferencias sexuales, deportivas o de tipo de familia es tan intensa que llegan a trasgredir el respeto a esas diversidades, derivando en agresiones y violencias en la escuela y fuera de ella.

En realidad estas diferencias hacen que cada uno de nosotros, compañeros y compañeras, seamos únicos, pero con igualdad de derechos. Los estudios para la paz nos enseñan que las diferencias entre unos y otros son oportunidades de aprendizaje, que al convivir nos permiten conocer nuevas formas de pensar, vivir y entender la vida, otras costumbres, tradiciones o religiones que siempre han existido.

De ahora en adelante trataremos de comprender que mis compañeros y compañeras tienen gustos diferentes, prioridades distintas a las de cada uno de nosotros y si algunos llegan tarde, se van temprano, faltan a clase, no cumplen con trabajo o son muy cumplidos y puntuales, es porque tienen una historia y unas condiciones de vida diferentes a la mía.

¿Por qué si existen jóvenes y jovencitas siempre se escribe y habla de los jóvenes? ¿Dónde quedan las niñas y jóvenes, las adolescentes y aquellas preferencias sexuales diferentes a las mías?

En la mayoría de los libros por lo general se refieren a niños, compañeros, hijos o alumnos, ¿Por qué escriben en género masculino?

Las desigualdades entre los diferentes géneros y los prejuicios permean a las culturas de todo el mundo y obstaculizan que personas de distintas edades realicen plenamente el ejercicio de todos sus derechos, incluidos los nuestros como estudiantes. Por eso es importante que conozcamos los estudios de género actuales y la igualdad de trato desde la perspectiva de los estudios para la paz, en los que incluyen y reconocen tendencias sexuales antes excluidas por la dicotomía hombre-mujer. Esta apertura a la diversidad es la que posibilitará la mejora de la convivencia en mi salón.

Si los estudiantes queremos cambiar las cosas, hemos de empezar por deconstruir la identidad que margina, violenta y excluye, para construir después otra alternativa que no genere tanta insatisfacción e incomunicación entre compañeros y compañeras. Es decir, debemos tratar de cambiar los estereotipos establecidos por décadas, con el objetivo de construir alternativas pacíficas que permitan reconocer los derechos de todos y todas.



Hagamos un ejercicio de lenguaje inclusivo

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Reconocemos al lenguaje como una herramienta para la inclusión.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Seleccionemos un cuento, una historia, un artículo periodístico o un ensayo breve.
- b) En equipos revisemos con atención cuántas veces se incluyen en el texto los artículos femenino y masculino. ¿Cuál tiene más presencia?
- c) Reflexionemos y conversemos sobre las causas de esa mayor presencia y la exclusión que se hace al otro género.



Veamos la película "La otra familia"⁶.

Tiempo estimado: 130 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno, lapicero, película "La otra familia".

Propósito de la actividad:

Reconocemos que todos somos diferentes, pero que esas diferencias deben ser respetadas para vivir y convivir de manera pacífica.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Vemos la película "La otra familia"
- b) De manera individual, reflexionemos respecto de:
 - ¿Quiénes son los diferentes?
 - ¿Por qué son diferentes?
 - ¿Los diferentes no merecen ser felices, por qué?



Iguales pero diferentes

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: Imágenes del manual de los ejercicios "Iguales pero diferentes".

Propósito de la actividad:

Reconocemos que todos somos diferentes como personas, pero iguales como humanos.

⁶ La otra familia es una película mexicana de drama familiar. Se estrenó el 25 de marzo de 2011, protagonizada por Jorge Salinas, junto a Luis Roberto Guzmán, Bruno Loza y Ana Serradilla. Dirigida y escrita por Gustavo Loza. Duración de 100 minutos.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- a) Observemos las diferencias en las siguientes imágenes⁷.

"Iguales pero diferentes"

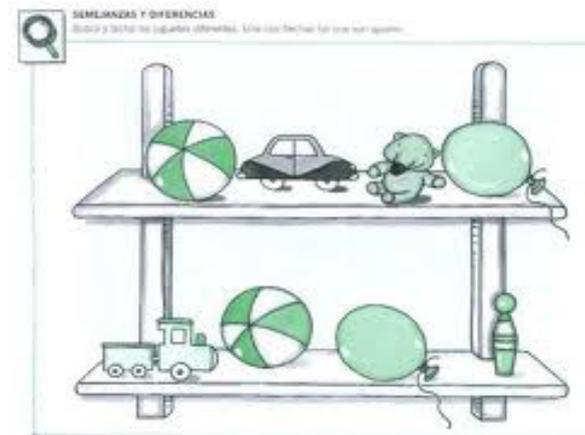


Imagen 1.



Imagen 2.

⁷ Las imágenes 1 y 2 pertenecen a: <http://www.imagui.com/a/semelanzas-y-diferencias-para-colorear-cqep7djKK>

b) Continuemos encontrando diferencias*



Imagen 3

Fuente. Foto tomada por autores del presente manual.



Imagen 4

Fuente. Foto tomada por autores del presente manual.

* Las diferencias que existen en las imágenes refieren a estatura, edad, complejión, género. Diferencias físicas y culturales, pero todos son iguales como humanos, los mismos derechos para todas y todos. Diferentes como personas, pero iguales en derechos.

- c) Reflexionemos al respecto, uno de los propósitos de la educación intercultural para la paz es posibilitar la adquisición de competencias y habilidades que nos permitan convivir sin violencias en sociedades cada vez más complejas y cambiantes, favoreciendo una mayor aceptación de las diferencias y la participación social de todos y

todas. Estas bases son fundamentales para el respeto, la solidaridad y la comprensión.

Como podemos darnos cuenta, todos somos iguales y a la vez diferentes. Todos los diferentes tenemos los mismos derechos como estudiantes

- d) Una vez realizados los ejercicios anteriores, ¿cuál será nuestra actitud ante las siguientes situaciones?



Actividad

Interculturalidad para la paz integral

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

Conocemos el grado de tolerancia que tenemos.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- En cada imagen elegimos la respuesta de acuerdo a nuestro pensar.
- Sumamos los totales de nuestras respuestas.
- Leemos con atención el resultado en la parte posterior de cada hoja de ejercicios.
- Reflexionamos sobre cómo podemos incrementar nuestro grado de tolerancia.

juego: ¿eres tú tolerante?



Si tu hermanito te rompe un juguete:

- Lo perdonas porque no lo hizo a propósito.
- Le pegas.



Si ves violencia en tu hogar:

- Tratas de no hacer lo mismo.
- Te pones violento tú también.



Si sientes envidia de tu hermano (a):

- Tienes ganas de pegarle.
- Le confiesas lo que te pasa.



Si te has peleado con tu hermana (o):

- Tratas de explicarle.
- Le pones mala cara y te vengas.



Si te tratan con violencia:

- Respondes con violencia.
- Dices no y buscas ayuda.



Si no te sientes satisfecho (a) de tí mismo (a):

- Tratas de pensar que nadie es perfecto.
- Detestas a todo el mundo.



Si oyes hablar mal de alguien:

- Tratas de averiguar si es cierto.
- Te pones a contarlo sin pensar.



No tienes ganas de salir de paseo en familia:

- Te enojas para no ir.
- Comprendes que es importante salir en familia.

Juego: ¿eres tú tolerante?

Escoge tus respuestas y suma los círculos obtenidos:

-Si sólo tienes círculos: ¡Bravo! Eres muy tolerante. Tienes confianza en ti mismo, sabes explicarte. Y has entendido que tu libertad termina donde empieza la de los demás.

-Si tienes entre tres y seis círculos: ¡Cuidado, no eres muy tolerante! No estás seguro de tí mismo como para compartir y explicarte, pero eres generoso y lo conseguirás. ¡Entrénate cuanto antes!

- Si tienes menos de tres círculos: ¡Ay, ay, ay, no eres nada tolerante! Si trataras de conocerte mejor y aceptarte, podrías ser más feliz.

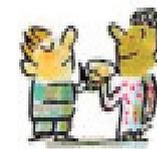
Material anónimo, distribuido en los talleres participativos "Hacia un mundo posible libre de violencias: pedagogías, propuestas y políticas para los Derechos Humanos y la Paz". Realizados en San José, Puerto Rico por el Instituto Internacional de Educación para la Paz, Cátedra UNESCO. Del 7 al 14 de julio de 2013.

juego: ¿eres tú tolerante?



Kim esta mal vestida:

- No tiene importancia.
- Te burlas de ella.



Tom no come como tú a causa de su religión:

- Le tratas de ridículo.
- Le pides que te explique las razones para comprenderlo y respetar.



La piel de José es de color distinta a la tuya:

- No tiene importancia y procuras conocerlo mejor.
- Procuras alejarte de él, porque los de su color de piel son inferiores.



Si una anciana camina despacio:

- Le apuras o empujas para pasar adelante.
- Le ayudas.



Eres una niña y te ponen al lado de un niño:

- Te molestas porque piensas que los niños son tontos y preferes sentarte al lado de una niña.
- No tiene importancia para tí, y continúas con tu clase.



Eres un niño y te ponen al lado de una niña:

- Te molestas porque piensas que las niñas son tontas y preferes sentarte al lado de un niño.
- No tiene importancia para tí, y continúas con tu clase.



Ves que le están pegando a alguien:

- Tratas de defenderlo.
- Haces como si no lo vieras.



Un niño minusválido se acerca:

- Le hablas con naturalidad.
- Te vas porque no sabes qué decirle.

Escoge tus respuestas y suma los círculos obtenidos:

-Si sólo tienes círculos: ¡Bravo! Eres muy tolerante. Tienes confianza en ti mismo, sabes explicarte. Y has entendido que tu libertad termina donde empieza la de los demás.

-Si tienes entre tres y seis círculos: ¡Cuidado, no eres muy tolerante! No estás seguro de tí mismo como para compartir y explicarte, pero eres generoso y lo conseguirás. ¡Entrénate cuanto antes!

- Si tienes menos de tres círculos: ¡Ay, ay, ay, no eres nada tolerante! Si trataras de conocerte mejor y aceptarte, podrías ser más feliz.

juego: ¿eres tú tolerante?



Para que no haya más guerras:

● Hay que entender por qué se producen.

■ No se puede hacer nada, siempre las habrá.



Se habla de niños víctima de la guerra:

■ Lo oyes y lo olvidas.

● Encuentras una manera de demostrar tu solidaridad.



En la escuela te hablan de los héroes de la tolerancia:

■ No te interesa.

● Tienes ganas de conocerlos.



Si no estás de acuerdo con alguien:

● Lo escuchas de todas formas.

■ No le dejas hablar



Resistes a la violencia:

■ Por la violencia.

● Juntándote con otros para decir NO.



En clase, cuando ya has contestado:

■ Sigues queriendo contestar.

● Dejas contestar a los demás.



Un compañero te ha jugado una mala pasada:

● Intentas pedirle explicaciones.

■ Te vengas.



Te proponen escribirte con un extranjero:

● Te apetece entablar comunicación con él.

■ No tienes necesidad ni ganas

Escoge tus respuestas y suma los círculos obtenidos:

-Si sólo tienes círculos: ¡Bravo! Eres muy tolerante. Tienes confianza en ti mismo, sabes explicarte. Y has entendido que tu libertad termina donde empieza la de los demás.

-Si tienes entre tres y seis círculos: ¡Cuidado, no eres muy tolerante! No estás seguro de ti mismo como para compartir y explicarte, pero eres generoso y lo conseguirás. ¡Entrena cuanto antes!

- Si tienes menos de tres círculos: ¡Ay, ay, ay, no eres nada tolerante! Si trataras de conocerte mejor y aceptarte, podrías ser más feliz.

juego: ¿eres tú tolerante?



Si tu equipo va perdiendo:

■ Te pones furioso.

● Lo animas hasta el final.



Si tu equipo pierde:

■ Felicitas a los contrincantes.

● No quieres darles la mano.



Si tu equipo gana:

■ Piensas que es gracias a tí.

● Piensas que tu equipo jugó bien.



Si en tu equipo hay alguien que no te gusta:

■ Haces como si no existiera.

● Le pasas el balón cuando le corresponde.



Si fallas un gol fácil:

■ Te sientes como un cero a la izquierda.

● Piensas que puedes anotar el siguiente.



Si un novato juega mal:

● Te acuerdas de que tú también fuiste novato.

■ Pides que lo sustituyan.



Si el árbitro marca algo:

● Aceptas las reglas del juego.

■ No aceptas y discutes.



Si te sientes violento:

■ Te pones a dar golpes a las personas.

● Respiras, te calmas y continúas el juego.

Escoge tus respuestas y suma los círculos obtenidos:

-Si sólo tienes círculos: ¡Bravo! Eres muy tolerante. Tienes confianza en ti mismo, sabes explicarte. Y has entendido que tu libertad termina donde empieza la de los demás.

-Si tienes entre tres y seis círculos: ¡Cuidado, no eres muy tolerante! No estás seguro de ti mismo como para compartir y explicarte, pero eres generoso y lo conseguirás. ¡Entrena cuanto antes!

- Si tienes menos de tres círculos: ¡Ay, ay, ay, no eres nada tolerante! Si trataras de conocerte mejor y aceptarte, podrías ser más feliz.

Tema 3. Educación para la paz y los derechos humanos

Sobre el tema: El reto que enfrenta la humanidad no es solo la prevención de conflictos armados, sino encontrar los medios que posibiliten el cambio definitivo de valores, actitudes y comportamientos que se traduzcan en paz, equidad, igualdad, libertad, justicia social, seguridad, diálogo intercultural, respeto y comprensión mutua, valoración de la diversidad y de las diferencias, tolerancia, y la solución no violenta de los conflictos desde un enfoque de derechos humanos y de ciudadanía, principios democráticos sobre los cuales se sustenta el desarrollo sostenible.

La UNESCO destaca la inclusión y el respeto a la diversidad como componentes fundamentales de la convivencia armónica, superponiéndose y eliminando la exclusión⁸.



El avión de los derechos humanos de los estudiantes mexiquenses

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: Gises de colores, bolitas de papel húmedo y ganas de divertirse jugando.

Propósito de la actividad:

Jugamos mientras reflexionamos sobre nuestra participación y actuar de los valores en la vida cotidiana.

Estrategias para desarrollar la actividad:

- Dibujemos en el piso el "Avión de los estudiantes mexiquenses sobre la educación para la paz y los derechos humanos⁹".
- Comenzamos el juego y cada que paramos en una casilla decimos en voz alta cómo hemos participado de ese valor en nuestra vida.

⁸ *Derechos Humanos y Cultura de Paz.* Oficina de la UNESCO en Quito. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/educacion-para-la-ciudadania-mundial-derechos-humanos-y-cultura-de-paz/>

⁹ *Avión de los estudiantes mexiquenses sobre la educación para la paz y los derechos humanos.* Elaboración de los autores del presente manual.



Sabías que este tradicional juego del “Avión” se conoce en países de América Latina como:

Brasil	Amarelinha
Bolivia, Panamá y Ecuador	Avión
México	Avión o Avioncito
Guatemala	Avioncito
Venezuela	Bebeleche, Bebientuloche, La semana, Pisé
Colombia	Rayuela, Golosa o Tangara
Nicaragua	Bobito, Avión o Gentonetinileta
Paraguay	Descanso
Puerto Rico y El Salvador	La peregrina
Chile	Luche o peluchetomia
Perú	Mundo
Argentina y Uruguay	Tejo o Rayuela
República Dominicana	Trúcamelo o Peregrina

¿Interesante no crees? Al igual que otros juegos, el Avión no es exclusivo de México, así como tampoco la diversidad social, étnica, cultural, religiosa, lingüística, política, educativa, de preferencias sexuales, de tipos de familias y de favoritismos deportivos.

En otros lugares, otros niños, niñas y jóvenes le llaman al juego del avión de manera distinta pero lo juegan y se divierten como nosotros. ¿Hace cuánto no lo juegas? ¿Nunca lo has jugado? Pues es momento de divertirnos de manera diferente. Tenemos que recorrerlo en uno y dos pies, no olvidemos preguntar en casa cómo lo jugaban nuestros padres o hermanas/os mayores.

Ahora volvamos a jugarlo con nuestros compañeros y compañeras de grupo. Observemos que la educación para la paz y los derechos humanos propone jugarlo un poco distinto, en lugar de números le ha colocado una serie de palabras que si las recorremos una a una en voz alta y las complementamos con hechos, actitudes, respeto, tolerancia y tenacidad, cuando cada uno lleguemos al círculo hemos logrado una manera diferente de convivir con nuestros compañeros y compañeras.

Desarrollo

Cuando cada uno de nosotros caiga en una casilla, debemos de mencionar un ejemplo de nuestra vida, de cómo hemos vivido esa palabra o valor. Primero hagamos un ejercicio escrito para que nos quede claro, completemos cada casilla con nuestras experiencias de vida:

Cuadro. Experiencias de vida por valor

Respeto	Yo respeto a mi compañero (dices su nombre) porque sé que tiene una cultura diferente a la mía, lo acepto, ya no lo critico porque no le guste comer carne.
Participación	Yo dejé participar a mis compañeros en la clase de matemáticas, porque ya no me burlé de ellos cuando no supieron la respuesta correcta.
Seguridad	
Comprensión	
Reconocimiento a las diferencias culturales	
Diálogo y escucha	

Cooperación y negociación	
Amor	
Equidad de géneros	
Convivencia escolar armónica	
Libertad	
Educación para la paz y derechos humanos	

Fuente: Elaboración de los autores del presente manual.

Pero... ¿Qué es la educación para la paz y los derechos humanos en México?

Varias son las definiciones y explicaciones sobre la educación para la paz. Para efectos de este manual, la educación para la paz nos otorga conocimientos, habilidades, actitudes, capacidades y destrezas sobre el reconocimiento y respeto a la diversidad social, cultural, étnica, religiosa,

política, de género, lingüística, regional, de tipo de familias, de preferencias sexuales y deportivas.

Nos facilita elementos para comprender, manejar, resolver y transformar conflictos de manera pacífica; nos capacita y habilita en los valores de la convivencia armónica y los derechos humanos para que construyamos las diversas paces¹⁰ posibles en la escuela, familia y entornos sociales. En la escuela y en el aula, la pedagogía para la paz, que tiene como principio el trabajo respetuoso y participativo, contribuye a la cultura de paz y a la creación de un mundo más justo y equitativo.

¿Por qué surge en México la educación para la paz y los derechos humanos?

Por la necesidad de buscar escenarios de noviolencia¹¹ ante la violencia estructural, física, psicológica, sexual, económica y cultural. Por la apremiante necesidad de acrecentar y fortalecer la educación y la convivencia escolar armónica en las escuelas constructoras de paz.

En resumen, nuestras escuelas tienen las mismas oportunidades de convertirse en espacios violentos o de convivencias pacíficas. Trabajar para que nuestro derecho a desarrollarnos plenamente y felices se convierta en una realidad depende de todos y cada uno de nosotros.

¹⁰ Así como existen diferentes tipos de violencias y herramientas para ejercerlas, también hay diferentes tipos y formas de entender la paz, de vivir la paz y de lograrla con ayuda de estrategias y herramientas diferentes. Las paces, en plural, tienen que ver con los escenarios, contextos y entornos en los que el ser humano busca o logra vivir sin violencia, por eso se le llaman paces, pues no es sólo una forma de estar en paz sino diferentes formas y escenarios en los que la paz se puede alcanzar. De ahí que la cultura para la paz reconozca para su estudio el término paces.

¹¹ De acuerdo con Mario López (2004:9), la noviolencia se expresa de diversas formas como: pacifismo (el no a la guerra), la objeción de conciencia (no matar por mandato o en nombre del Estado), muy especialmente, como despliegue de todo un conjunto de métodos y procedimientos de lucha político-social no armados o sin uso de las armas de la violencia, lo que se denomina desde la perspectiva de la cultura para la paz como “métodos de acción noviolenta”. En « Noviolencia para generar cambios sociales », *Polis* [En línea], 9 | 2004, Puesto en línea el 26 octubre 2012, consultado el 18 febrero 2014. pp. 9-16.

Módulo

2

**Conflictos y
violencias en la
escuela**

Presentación

En este módulo aspiramos a que los estudiantes conozcamos y reflexionemos sobre los tipos más comunes de violencia en la escuela, para proceder a prevenirla y enfrentarla, con el propósito de crear condiciones de convivencia pacífica en nuestros centros escolares. Aprenderemos a realizar acciones no violentas de tipo preventivas, asertivas, correctivas y protectoras para enfrentar las agresiones, violencias y *bullying* en el aula y en la escuela. Aunado a ello comprendemos la importancia de gestionar pacíficamente los conflictos escolares.

Propósito

Comprenderemos que en nuestra vida escolar siempre hay diferentes conflictos que al ser gestionados pacíficamente fortalecen y transforman positivamente nuestras relaciones y nuestra escuela. Entenderemos que las agresiones y violencias en la escuela afectan y generan profundos daños personales y colectivos que deterioran la convivencia en la escuela, el aula, la familia y la sociedad.

Módulo 2

Unidad 1

Conflictos en la escuela

Propósito

Comprenderemos que los conflictos en nuestra escuela son ineludibles y entenderemos la posibilidad de su transformación y gestión por medio del diálogo, la escucha, la negociación, la mediación, la no violencia, la justicia restaurativa, la actitud de compromiso y la colaboración en beneficio de las personas implicadas en los mismos.

Competencia a desarrollar

Privilegiamos el diálogo como un mecanismo para la gestión pacífica y no violenta de conflictos escolares, a partir de valores como la participación, el respeto, el compromiso y la cooperación; contribuyendo así a eliminar las relaciones de dominio o sumisión.

Los conflictos escolares

Los conflictos han existido en toda la historia de la humanidad y seguirán acompañando al ser humano en todo su existir. Esto quiere decir que los conflictos, entendidos como situaciones que implican problemas o dificultades entre dos o más personas, cuyos intereses, valores y pensamientos se presentan de maneras diferentes, contrapuestas y contradictorias, son inseparables a la condición del ser humano, que al no ser tratados de manera positiva, pueden conducir a enfrentamientos, agresiones o violencias.

En instituciones como la escuela, existe una diversidad de conflictos que tienen que ver con las características personales de los estudiantes, docentes, directivos, personal de control escolar, padres, madres, familiares o tutores de los estudiantes, de la normatividad de la escuela, de la disciplina, de la intolerancia y no reconocimiento a la diversidad cultural, étnica y religiosa, así como el no respeto a las preferencias sexuales. Todo ello genera conflictos constantes.

Una parte de estos conflictos son los que trataremos en esta unidad. Tendremos presente el cuadro de diferencias entre compañeros de clase que llenamos en el módulo anterior. A partir de la diversidad entre compañeros, los estudiantes vamos a platicar y a realizar algunas dinámicas relacionadas con los conflictos más frecuentes que tenemos en nuestra escuela. Vamos a dialogar sobre las diferencias entre conflictos, agresiones y violencias. También conversaremos sobre el potencial que tenemos para desarrollarnos al afrontar de manera positiva y pacífica los conflictos.

Diariamente todos tenemos momentos de desencuentro, en los que existen diferencias de criterios, intereses o necesidades respecto a la persona o personas con las que convivimos regularmente. Las complicaciones aparecen cuando los conflictos no llegan a gestionarse de manera pacífica, por lo que se acumulan resentimientos y demás emociones, hasta dar rienda suelta a diferentes agresiones y violencias.

Varios son los conflictos que se presentan al interior de la escuela de manera constante y cotidiana. Lo preocupante no es la existencia de los conflictos, sino el hecho de que algunos compañeros/as recurran a la violencia o agresiones ante situaciones que pueden ser resueltas mediante el diálogo y los acuerdos mutuos.

Veamos algunos de nuestros conflictos en la escuela.

¿Sabías que?

Las funciones positivas del conflicto pueden resumirse en los puntos siguientes:

- El conflicto sirve para el mantenimiento de la identidad de sociedades y grupos.
- Los conflictos no siempre son disfuncionales, en ocasiones poseen la función de estímulo en el interior de las relaciones.
- El antagonismo forma parte de las relaciones íntimas.
- Los conflictos entre grupos estimulan a éstos en la movilización de energías y de la cohesión.
- Los grupos en lucha o tensión constante con el exterior acaban resultando intolerantes en sus relaciones internas.

Tienen que ver con el cambio, el crecimiento, el desarrollo. Por ejemplo, muchos de los conflictos relacionales que se dan en una pareja, entre familiares o amigos (a pesar de la negatividad con que vivimos las discusiones, los gritos, las crisis), en muchos casos sirven, a largo plazo, para mejorar la relación, para que esta alcance un grado de madurez que no había tenido antes y que sin dichos conflictos no habría sido posible alcanzar. Pues al interior de grupos o instituciones, como la familia o la escuela, cada que surge un conflicto diferente, se presenta con esta oportunidad de conocer culturas diferentes, nuevas oportunidades de negociación, de escuchar al otros y reconocer lo diferente.

De manera común, podemos entender el conflicto como un problema, pero desde la cultura para la paz el conflicto es una oportunidad para el cambio y el crecimiento positivo.

“El problema estriba en que todo conflicto puede adoptar un curso constructivo o destructivo y por lo tanto la cuestión no es tanto eliminar o prevenir el conflicto sino saber asumir dichas situaciones conflictivas y enfrentarnos a ellas con los recursos suficientes para que todos los implicados en dichas situaciones salgamos enriquecidos de ellas” (Alzate, 1997)¹².

Valores positivos del conflicto

- El conflicto es un rasgo inevitable de las relaciones sociales.
- Evita los estancamientos.
- Estimula el interés y la curiosidad.
- Es la raíz del cambio personal y social.
- Ayuda a establecer las identidades, tanto personales como grupales.
- Ayuda a aprender nuevos y mejores modos de responder a los problemas.
- Promueve la construcción de relaciones mejores y más duraderas.

Preguntas importantes

¿Cuáles son las diferencias entre problemas y conflictos?

¿Qué aprendemos de los conflictos?

¹² Alzate Saez de Heredia, Ramón (1997), *Resolución de conflictos en la escuela*. Innovación Educativa. España, pp. 107-122.



Comprender las diferencias entre problemas y conflictos

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Papel para rotafolio y plumones.

Propósito de la actividad:

Conocemos las diferencias entre los problemas y los conflictos para darles el trato adecuado y pacífico.

Desarrollo de la actividad:

- En grupos de 6 a 8 estudiantes platicaremos sobre las diferencias y semejanzas entre problemas y conflictos.
- Escucharemos problemas y conflictos que cada uno de nosotros hayamos tenido en la escuela en los últimos meses.
- Todos discutiremos lo contado por cada uno de los integrantes y determinaremos si es o no un problema o un conflicto.
- Elaboraremos un listado de diferencias entre lo que implica un problema y un conflicto.
- Haremos otro listado de semejanzas entre problema y conflicto.



Comprender el conflicto¹³

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hojas de papel rotafolio y marcadores.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en la comprensión de lo que son los conflictos, cómo se originan, cómo se resuelven de manera cotidiana y cómo podemos gestionarlos de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

- Escribamos en el pizarrón o pintarrón la palabra CONFLICTO y mediante una lluvia de ideas expresemos en voz alta lo que el término sugiere.

¹³ Tomado de Binaburo Iturbide, J.A. y Muñoz Maya, B. (2007). *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*. Junta de Andalucía, España.

- En hojas de papel bond anotemos las palabras que tengan una connotación positiva y en otra las que tengan una connotación negativa.
- El facilitador expondrá las funciones positivas del conflicto, sus elementos positivos, así como los valores positivos desde la cultura para la paz.

Tema 1. Conflictos entre estudiantes

Sobre el tema: Entre los estudiantes tenemos con frecuencia conflictos que son derivados de nuestros intereses personales y culturales, como: rivalidades en el estudio, en los deportes, en el gusto por determinadas chicas o determinados chicos, en el liderazgo del salón y la escuela, entre otros. Cuando éstos y otros conflictos no los dialogamos o los tratamos de manera adecuada y pacífica, podemos llegar al uso de diferentes tipos de violencias.

Algunas de esas violencias que cometemos son:

- Violencia verbal.
- Violencia psicológica.
- Violencia física.
- Violencia sexual.
- Violencia gestual.

Estos tipos de violencia también pueden tener origen en la intolerancia, inseguridad, discriminación, el rechazo del grupo, envidias, rumores, discusiones, robos, racismo u homofobia, entre otros.

Tema 2. Conflictos entre estudiantes-docentes

Sobre el tema: La mayoría de los conflictos que se presentan en la escuela son entre un estudiante, o grupo de estudiantes, y el docente. Algunas de las quejas más comunes que se presentan son de docentes hacia sus estudiantes, debido al bajo aprovechamiento, la reprobación, la indisciplina y los actos de interrupción (gritos, burlas, aventar papeles, falta de respeto y uso inoportuno de celulares). En cuanto a nosotros

los estudiantes, las quejas más comunes que solemos tener de nuestros docentes son: por un deficiente control y manejo de grupo, porque hacen preferencias y distinciones con sus estudiantes, por la falta de preparación del docente en los temas de clase, porque son prepotentes con nosotros, porque son apáticos, o porque son irresponsables.

Todo lo anterior produce conflictos entre estudiantes y docentes, de ahí la importancia de aprender a gestionarlos desde la perspectiva de los estudios para la paz, lo que ayudará a que esos conflictos generados por las diferencias culturales no escalen a la violencia. A continuación mostramos algunos de los tipos de violencia que suelen presentarse. En el entendido de que existen otras clasificaciones de diferentes autores, pero para efectos del presente manual aludimos a estas:

Cuadro. Tipología de violencias en las aulas¹⁴

Tipo de violencia	De estudiantes a docentes	De docentes a estudiantes
Física	Dstrucción de objetos personales (rayar, pintar, ponchar llantas y romper espejos retrovisores del coche), robo de pertenencias personales (celulares, dinero, carteras, material didáctico), lanzar objetos (papeles, pelotas, botellas de plástico), empujones y golpes.	Dstrucción de objetos personales (apuntes, trabajos, tirar alimentos), lanzar objetos (borradores, plumones) jaloneos y empujones. De manera común, se refiere a violencia física: empujones, cachetadas, patadas, golpes, destrucción de objetos personales, peleas.
Verbal	Tiene que ver con poner apodos, insultos, indirectas, rumores, discusiones con palabras altisonantes.	Poner apodos, decir palabras hirientes (burro, tonto, estúpido, bueno para nada, mediocre, idiota, nacos, indios, apestosos).
Psicológica	Tiene que ver con exclusión, discriminación, amenazas, amedrentar, hacer pública alguna situación bochornosa, aplicar la ley del hielo, intimidación o amenazas.	Chantaje (en la mayoría de la veces es en función de la calificación), devaluación de la autoestima, exclusión, discriminación.
Sexual	Se refiere a acoso, toqueteos, hostigamiento.	Acoso, hostigamiento, toqueteo, tener relaciones sexuales a través de chantajes por calificación.
Gesticular	Tiene que ver con señas, dibujos, gestos, mímicas, muecas, guiños.	Por lo general son señas, guiños y gestos que intimidan u ofenden a los estudiantes

¹⁴ Fuente: Elaboración de los autores del presente manual.

Una de las razones del presente manual, tiene que ver con que nosotros los estudiantes comprendamos que si reconocemos a los “otros” como diferentes y toleramos esas diferencias culturales, podremos evitar hacer uso de manifestaciones violentas cuando estemos frente a un conflicto. De ese modo seremos constructores de una cultura de paz.



La vida en las aulas¹⁵

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hojas blancas, marcadores, lectura “Cómo todos los días”.

Propósito de la actividad:

A partir de la realidad violenta que se presenta en la escuela, proponemos formas pacíficas para gestionar conflictos, problemas y violencias, como estrategia que ayuda a que no se incremente la violencia escolar.

Desarrollo de la actividad:

- a) Leemos “Cómo todos los días”.
- b) Cada uno de los que participamos en esta actividad, escribimos un final diferente a la historia (haciendo un esquema con base en la propuesta de círculos de calidad Smith y Sharp, retomados por Rosario del Rey y Rosario Ortega).¹⁶ Debemos seguir la estructura de por qué.
- c) En equipos compartiremos los finales que hayamos escrito y debatiremos sobre las posibles causas que han podido provocar la situación que se comenta en la lectura.
- d) Un representante de cada equipo expondrá su esquema ante el grupo.

¹⁵ Adaptado de Ortega, R., Del Rey, R., Gómez, P., (2002). *Estrategias educativas para la prevención de la violencia. Mediación y Diálogo*. Cruz Roja Juventud. Madrid, España.

¹⁶ Del Rey R. y Ortega R. “Prevención de la violencia escolar en comunidades autónomas” en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Número 41, Año 2001. Pp. 133-145.

“Como todos los días”

Un profesor de matemáticas mientras va caminando al salón donde le toca dar la siguiente clase, va pensando “este tipo de trabajo es inaguantable. Aún no entro y ya sé lo que me voy a encontrar. ¡La verdad se te quitan las ganas de todo! Alumnos que ni siquiera entienden las normas básicas de comportamiento, no se sientan, no escuchan y menos se respetan unos a otros. Para colmo no les puedes decir nada, porque ya estas violando sus derechos, pero nunca dicen nada de sus deberes”.

Cuando el profesor está por entrar al salón, sigue su conversación interna: “¡Como todos los días! Siempre tengo que ir recogiendo alumnos en el camino para que entren a clase, la próxima vez ni los dejo entrar”. Durante esos mismos segundos los alumnos y alumnas que estaban en el pasillo pensaban: “este tipo es un pesado”, “yo paso”, “tengo hambre”, “qué mal plan”, etcétera. En el momento que ya estaban todos en el aula, dos alumnos entraron al salón, empezaron a bromear sobre el profesor y a ignorar las indicaciones que éste decía a todo el grupo....

Tema 3. Conflictos entre estudiantes-autoridades escolares

Sobre el tema: Para este tipo de conflictos entre estudiantes-autoridades, aunque no son tan frecuentes como los conflictos entre estudiante-estudiante o estudiante-docente, podemos decir que los principales factores desencadenantes son: rebeldía, indisciplina, autoritarismo, incumplimiento de normas, falta o poco seguimiento individualizado.

Las violencias que se manifiestan en estos conflictos son muy similares a las que observamos en el cuadro anterior (de docentes a estudiantes). En varias ocasiones, los conflictos al no ser gestionados desde la perspectiva de la paz, derivan en diferentes tipos de violencias y agresiones.

Algunas de las conductas violentas en las que solemos incurrir los estudiantes son:

Cuadro 5. Tipos de violencias de alumnos a autoridades y viceversa

Tipo de violencia	De estudiantes a docentes	De docentes a estudiantes
Física	Dstrucción de objetos personales (rayar, pintar, ponchar llantas y romper espejos retrovisores del coche).	Jaloneos.
Verbal	Poner apodos, decir insultos, palabras altisonantes.	Humillaciones, ridiculización.
Psicológica	Intimidación, amenazas.	Devaluación de la autoestima, exclusión, discriminación.
Sexual	Acoso.	Hostigamiento.

Fuente: Elaboración propia de los autores del presente manual.



¿Qué quiero ser de grande?¹⁷

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hojas blancas y lapicero.

Propósito de la actividad:

Imaginamos nuestra vida futura para comprender lo importante que es trabajar desde hoy en la gestión pacífica de conflictos y la construcción de una cultura de paz integral.

Desarrollo de la actividad:

- a) Cada estudiante imaginamos que ya han transcurrido diez años y, con toda sinceridad, nos describiremos tal y como nos visualizamos en ese tiempo.
- b) Los aspectos a incluir en el relato son:
 - En qué y dónde trabajo.
 - Qué relación tengo con mis compañeras y compañeros de trabajo y con mis jefes, jefas o superiores.
 - Qué tipo de familia tengo.
 - Cómo me percibo, cómo creo que me ven los demás.
 - En qué ocupo mi tiempo libre.

17 Adaptado de Ortega, R., Del Rey, R., Gómez, P., (2002). *Estrategias educativas para la prevención de la violencia. Mediación y Diálogo*. Cruz Roja Juventud.

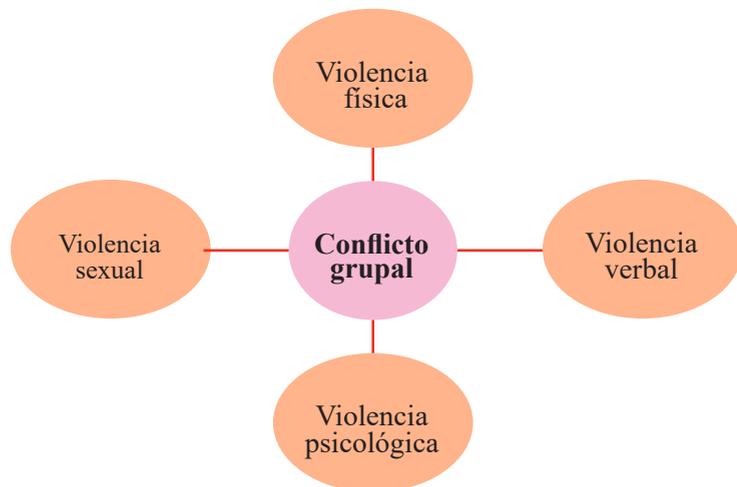
-Cómo son mis amigos.

- c) Una vez descrito cómo nos vemos a futuro, ahora nos describiremos cómo nos hubiera gustado habernos visto.
- d) Si hay diferencias entre la primera y la segunda descripción, encontrar las razones de las posibles diferencias.
- e) Dos o tres estudiantes exponen sus conclusiones ante el grupo.
- f) Reflexionar con el grupo las siguientes preguntas:
 - ¿Depende de nuestro comportamiento y actitud lo que seamos de grandes?
 - ¿Qué estamos haciendo para cumplir nuestras metas?

Tema 4. Conflictos grupales

Sobre el tema: Los conflictos grupales son más complicados para gestionarlos que los otros, debido a la complejidad que adquiere al estar involucrados varios estudiantes o el grupo completo. Algunas de las causas de las agresiones y violencias en el grupo tienen su origen en el fanatismo e intolerancia religiosa, deportiva, conformación de grupos agresivos, video juegos, la influencia de los medios de comunicación y el internet.

Figura. El conflicto grupal¹⁸



¹⁸ El conflicto grupal. Fuente. Elaboración de los autores del manual, a partir de Thomas Kilmann.



El juego de las sillas

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Música, 15 sillas, hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Practicamos la tolerancia, respeto y solidaridad.

Desarrollo de la actividad:

- a) Realizaremos el juego tradicional de las sillas, pero a la inversa, en lugar de que tenga que salir del juego aquel estudiante que se quede sin silla, todos estaremos sentados, nadie sale.
- b) Número de participantes: 15 máximo.
- c) Antes de iniciar debemos motivar al grupo de que todos somos responsables y debemos ayudar a los compañeros a sentarse, si alguien no se sentara o cayera, entonces todo el grupo pierde
- d) Todos caminaremos alrededor de las sillas al ritmo de la música que elijamos.
- e) Al detener la música, todos debemos sentarnos, ninguno debe quedarse de pie, aunque el número de sillas no sea igual al de participantes.
- f) Se debe ir eliminando silla por silla hasta que quede una sola y como ningún participante se elimina, debemos buscar la manera de sentarnos todos juntos en la misma silla.
- g) Al término del juego, y de forma individual, cada estudiante contestaremos las siguientes preguntas:

¿Cómo nos sentimos al ser incluidos, en lugar de ser excluidos?

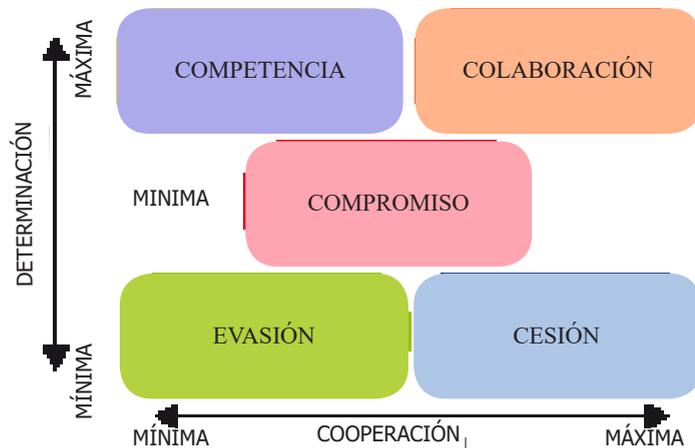
¿Qué tan importante es la cooperación del grupo para conseguir nuestros objetivos?

Tema 5. Estilos y formas para hacer frente al conflicto

Sobre el tema: Existen varios estilos o formas para afrontar un conflicto, diferentes autores de distintas disciplinas han escrito sobre la manera de hacer frente al conflicto. A partir de la teoría de los “dobles intereses” diseñada por Thomas Kilmann, quien identifica cinco estilos para afrontar situaciones susceptibles de desatar un conflicto, mismas que subyacen en base a dos características fundamentales: la asertividad y la cooperación.

A partir de esta clasificación, consideramos que las tres primeras estrategias son formas en las que se afrontan los conflictos, pero no se resuelven, ya que implica que alguna de las partes en cualquiera de estas posiciones pierda algo; mientras que en las últimas dos posiciones, las partes en conflicto siempre ganan algo y serían las más adecuadas en la solución pacífica. Los estilos son los siguientes:

Figura. Estilos para hacer frente al conflicto de Thomas Kilmann ¹⁹



19 Kilmann Thomas, en Piorno Hernández Monse (2012). *Estilos de afrontamiento al conflicto para la eficiencia organizativa en equipos de enfermería de atención primaria*. Universidad de Barcelona.

Conceptualizando los estilos de manejo de conflictos de la figura anterior:

Cuadro. Estilos de enfrentar el conflicto (basados en Thomas Kilmann)²⁰.

Estilos para hacer frente al conflicto	Modelo de resolución de problemas	Características generales
Controlador (Forzado)	Ganar/perder	Pone gran énfasis en sus propias metas y poco en las metas de los demás. Basado en el ejercicio del poder e imposición. Orientación a satisfacer los intereses propios; no le interesa la relación. El conflicto lo visualiza como una oportunidad para mejorar su estatus y competencia.
Evitador (Retractarse)	Perder/perder	Evade completamente el tema y por tanto no hace nada para satisfacer a sí o a otros. Basado en el no enfrentamiento con insatisfacción con ambas partes. Orientado a no satisfacer ni los intereses propios ni la relación. El conflicto lo visualiza como algo incómodo que es mejor no afrontar.
Acomodo (Alivio)	Perder/ganar	Coopera para satisfacer los deseos de los demás y no hace nada para satisfacer sus propios intereses. Cooperación para satisfacer los deseos de los demás y no hace nada para satisfacer a sí o a otros. Basado en la colaboración desde la adaptación. Orientado a ceder sus intereses para promocionar la relación. El conflicto lo visualiza como una amenaza para la relación.
Compromiso (Compartir)	Mini-ganar Mini-perder	Le presta atención a las preocupaciones de todos. Basado en la negociación como estrategia para que ambas partes pacten desde la cesión de ganancias. Orientación hacia los intereses y relaciones negociadas. El conflicto lo gestiona mediante el pacto.
Colaborativo (Resolución de problemas)	Ganar/ganar	Pone énfasis en los intereses de todas las partes, lo que constituye una combinación entre asertivos y cooperativos. Basado en mantener una relación óptima entre las partes. Orientado a satisfacer los intereses propios; no le interesa la relación. El conflicto lo visualiza como una oportunidad de mejora y de eliminar las confusiones.

20 “Estilos de enfrentar el conflicto”, es un ejercicio basado en las lecturas de Thomas Kilmann. Kilmann Thomas, en Piorno Hernández Monse (2012). *Estilos de afrontamiento al conflicto para la eficiencia organizativa en equipos de enfermería de atención primaria*. Universidad de Barcelona.

Para una mejor comprensión de los estilos de conflictos, presentamos algunas situaciones. La idea es que una vez que las leamos podamos describir alguno en el que hayamos estado involucrados como espectadores o de manera directa.

Cuadro. Ejemplos de posibles situaciones para los estilos de manejo del conflicto.

CONTROLADOR (Forzado)
<p>Ejemplo 1: Dos compañeras están interesadas en el mismo chico y comienzan a decirse indirectas, a provocarse y llegan a darse roces; hasta que alguna de ellas decide resolverlo haciendo uso de la violencia en una pelea. Este estilo se caracteriza porque una de las partes sólo se preocupa por sus intereses y no por los intereses de todos los involucrados. Por ello una parte es la que gana y la otra pierde.</p>
<p>Ejemplo 2:</p>
EVITADOR (Retractarse)
<p>Ejemplo 1: En una relación de pareja, mi novio(a) me pide que no le hable a mis amigos (as) porque le dan celos, o simplemente porque no quiere. Yo les dejo de hablar para evitar problemas con mi novio (a). Otro ejemplo sería, cuando por alguna razón un compañero (a) me fastidia y entonces yo decido evitarlo(la), si sé que me lo voy a encontrar en la tienda escolar, prefiero ir a otra hora, si sé que me lo voy a encontrar en los baños mejor no voy, y así. Para cualquier situación que pueda evitar con tal de no encontrármelo (la). Esta posición se caracteriza porque cedo a mis intereses y le doy prioridad a los intereses del otro, por lo que el resultado será que yo pierdo y la otra parte gana, al igual que el estilo anterior. De esta forma el conflicto se gestiona de manera violenta.</p>
<p>Ejemplo 2:</p>

ACOMODO (Alivio)
<p>Ejemplo 1: Quedas con tu amigo(a) para realizar un trabajo y no hace la parte que le corresponde, terminas tú haciendo el trabajo de los dos y no le reclamas porque no quieres tener un conflicto que ponga en riesgo su amistad. O quedas con tu novio(a) en un lugar para verse en una hora determinada, pero llega una hora tarde, sin avisarte, y a tí te molesta estar esperando. Cuando al fin llega, no le dices nada al respecto, tampoco le reclamas, con tal de no tener problemas.</p>
<p>Ejemplo 2:</p>
COMPROMISO (Compartir)
<p>Ejemplo 1: Mi amigo(a) me presta su celular porque se me agotó la batería y otra persona sin querer me pega y se me cae, lo que ocasiona que se descomponga; mi amigo entiende la situación, que fue un accidente, pero me dice que sus papás no le van a comprar otro nuevo porque aún no terminan de pagarlo, y yo no tengo los medios para pagárselo ya que es un celular muy caro, por lo que me sugiere mandarlo a reparar y entre los dos pagar la compostura. En esta situación ambos ceden o pierden algo, pero resuelven el conflicto, quedando satisfechas ambas partes con la solución.</p>
<p>Ejemplo 2:</p>

COLABORACIÓN (Resolución de problemas)

Ejemplo 1:

La maestra nos dejó un trabajo de investigación sobre la homosexualidad, yo pensé que tendríamos problemas porque en mi equipo me tocaron dos compañeros, uno que es demasiado conservador y el otro que es demasiado liberal y la postura que tiene cada uno ante el tema es muy clara, uno ha expresado que es normal y el otro no está muy de acuerdo con esta forma de ser. Esta investigación vale el 80% de la calificación y las preguntas de investigación tienen que ser lo más objetivas posibles y no mostrar una posición frente al tema, ya que los resultados mostrarían esta tendencia. Ambos han tenido que ceder en su postura ya que si reprobaban la materia no obtendrían su certificado de bachillerato y no hubieran ingresado a la universidad.

Ejemplo 2:

Fuente. Elaboración de los autores del presente manual.

Desde la perspectiva de la cultura para la paz, estos ejercicios de reflexión nos permiten darnos cuenta que los conflictos son comunes entre todas las personas, ya que por ser diferentes en su forma de pensar, sentir, vivir y actuar chocan de manera constante con los otros. Por tanto, estudiar el conflicto por sí sólo es un buen ejercicio académico, pero estudiarlo para evitar manifestaciones violentas y agresivas como reacción o respuesta, resulta ser importante para generar ambientes de convivencia en la escuela y fuera de ella.

**Actitudes ante el conflicto²¹**

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Música, 15 sillas, hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Gestionamos de manera pacífica los conflictos cotidianos que se presentan en la escuela y en otros espacios sociales en los que convivimos.

Desarrollo de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Escenificaremos un conflicto entre compañeros, puede ser uno que hayamos tenido o que conozcamos a detalle.
- b) Cada estudiante al interior del equipo expondremos un conflicto y en equipo decidiremos cuál representaremos.
- c) Haremos el *rol-play* tratando de actuar de forma natural, como lo haríamos si estuviéramos en una situación similar.
- d) Al finalizar todas las participaciones de los equipos, el facilitador expondrá los diferentes estilos que se utilizaron para hacer frente al conflicto.
- e) Identificaremos cuál ha sido la actitud (el estilo) que ha mantenido cada persona ante el conflicto expuesto.

²¹ Estrategia Adaptada de Binaburo Iturbide, J.A. y Muñoz Maya, B. (2007). *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*, Junta de Andalucía, España.

Unidad 2

Violencia en la escuela

Propósito:

Los estudiantes identificaremos los tipos de violencia que se manifiestan en nuestro entorno escolar, contribuiremos a desarrollar de manera eficaz la convivencia pacífica, respetuosa y constructiva entre compañeros.

Competencia a desarrollar:

Analizar las formas de violencia que se presentan en las relaciones escolares y reconoceremos la necesidad de contribuir de manera eficaz hacia una convivencia pacífica, respetuosa y constructiva entre las personas.

Realidad violenta en el aula

De acuerdo con Irma Salazar, la violencia es un componente que adopta varias formas y se presenta en todos los niveles sociales, económicos, religiosos, culturales o políticos, con la intención de obtener o imponer algo a la fuerza, sin importar causar algún tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual. Por tanto, las constantes manifestaciones violentas y agresivas que enfrentan algunos de los estudiantes en sus diferentes grupos o contextos sociales se suman a las violencias y conflictos que hacen frente en la escuela. Las diferencias provocan que los estudiantes no la pasen del todo bien en la escuela, propiciando un ambiente escolar donde la conducta intimidante se incrementa de manera constante.

La discriminación entre compañeros se da a la menor provocación detonando expresiones violentas en las aulas. Por otra parte, las exclusiones entre compañeros cada día se vuelven más habituales, y colocan a la violencia escolar como parte de la realidad de los estudiantes, afectando sus emociones y convirtiéndose en un obstáculo que imposibilita el propósito de la educación (Salazar, 2014:303)²².

²² Salazar Mastache, Irma Isabel (2014), “Educación para la paz y la convivencia escolar en el Estado de México”, en *Revista Ra-Ximhai*, Volumen 10, Número2, enero-junio. Pp. 293-312. Universidad Autónoma Indígena de México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46131266012>

Preguntas importantes

- ¿Cuáles son los tipos de violencia que se manifiestan en la escuela?
- ¿De qué forma se puede contribuir a propiciar una convivencia escolar armónica?

Tema 1. Tipos de violencia escolar

Sobre el tema: Recientemente en nuestro país se ha divulgado y difundido la palabra *bullying*. La escuchamos en repetidas ocasiones en los medios de comunicación, en el trabajo, en centros educativos y otras organizaciones que hacen referencia a este término. Se habla de *bullying* y muchos problemas de convivencia son etiquetados como acoso, por ejemplo una pelea, un insulto esporádico, un conflicto entre dos compañeros, un malentendido, un enojo o divergencia de pensamientos, etcétera. Éstos son ejemplos de acciones que se han acuñado con el término *bullying* y que no cumplen con las características para ser denominados bajo este concepto. Es por ello que observamos que existen errores en la aplicación del uso del concepto, por lo que es importante aclararlo.

En los últimos años la violencia en la escuela ha sido calificada y estudiada a través del término *bullying*. Este vocablo fue adoptado por el psicólogo noruego Dan Olweus en la década de los años ochenta del siglo pasado, y lo definió de la siguiente manera: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1998: 74).²³

El término *bullying* en español tiene diversas traducciones. Del inglés *bully* = matón, valentón, abusón y *to bully* = intimidar, tiranizar. En los libros, periódicos, revistas y programas académicos y gubernamentales se refieren al *bullying* como: matoneo, acoso escolar, intimidación, maltrato entre iguales, avasallamiento, hostigamiento, persecución, agresividad entre escolares y abuso de poder y fuerza entre iguales.

²³ Olweus, Dan (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata

Monjas y Avilés (2003)²⁴ definen el bullying o maltrato entre iguales “Cuando un/a chico/a, o un grupo, pega, intimida, acosa, insulta, humilla, excluye, incordia, ignora, pone en ridículo, desprestigia, rechaza, abusa sexualmente, amenaza, se burla, aísla, chantajea, tiraniza, etcétera, a otro/a chico/a, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, y lo hace con intención de hacer daño poniendo además a la víctima en una marcada situación de indefensión” (Monjas y Avilés, 2003, p. 21).

Diversos autores han coincidido en que para que se considere *bullying* deben existir las siguientes características:

- Intencionalidad de dañar al otro.
- Repetido en tiempo, es decir, que exista persistencia de la agresión.
- Desequilibrio en fuerza o poder.

A partir de lo anterior podemos afirmar que existen muchas violencias, agresiones y acciones negativas que no son *bullying* pero que nos hacen daño a los estudiantes, a las relaciones entre nosotros y a la convivencia armónica en la escuela. Por ejemplo, cuando dos compañeros(as) de manera ocasional se pelean físicamente, no se puede calificar como *bullying*, aunque sí es una forma violenta de dirimir contradicciones.

Es importante que comprendamos que tanto el *bullying* como la violencia física, virtual, cultural, simbólica, de género y de cualquier otra índole que se presente en la escuela o fuera de sus instalaciones, constituyen grandes y graves obstáculos para una convivencia armónica entre nosotros los estudiantes.

Protagonistas y características

En muchas ocasiones el *bullying* pasa desapercibido, ni los docentes ni los padres de familia se dan cuenta; sin embargo, quienes tienen información de lo que pasa son los iguales (compañeros). Cuando se dan casos de *bullying* existen varios implicados, quienes adquieren diversos papeles y diferentes responsabilidades, los cuales se mencionan a continuación:

²⁴ Monjas, M.ª I. y Avilés, J. M.ª (2003). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud).

Víctima: es la persona a la que se le molesta continuamente, suele tener algunas características como: ser tranquilos, reservados, tímidos, introvertidos y con baja autoestima. Normalmente no tienen compañeros, son ignorados por su familia, y si son varones, en ocasiones suelen ser más débiles físicamente que sus iguales. En situaciones extremas pueden llegar a rechazar la escuela, abandonarla y llegar incluso al suicidio.

Agresor/acosador o bully: persona que inicia los ataques contra la víctima, presenta características como necesidad de dominar y someter a otros, impulsivos, poca empatía con estudiantes victimizados, suelen ser desafiantes y agresivos con los adultos, presentan rasgos de conductas antisociales.

Espectador: son testigos de lo que pasa, unos ríen, otros aplauden e incentivan la violencia; la mayoría se calla y no dice ni hace nada frente al abuso de poder y de violencia del agresor o agresora. El espectador juega un papel muy importante ya que si ellos hablaran se podría no sólo identificar al agresor(a), sino conocer las dinámicas de las agresiones, intimidaciones y violencias para poder intervenir en ellas.



Identificando los tipos de violencia en la escuela

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hojas blancas, lápices, papel rotafolio, marcadores.

Propósito de la actividad:

Conocemos diferentes tipos de violencia que se llegan a manifestar en los salones de clase y proponemos estrategias para hacerles frente sin hacer uso de más violencia.

Desarrollo de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Narraremos situaciones que hayamos vivido en el contexto escolar considerando los siguientes aspectos:
 - Humillaciones.
 - Burlas.
 - Discriminaciones.
 - Intimidaciones o amenazas.
- b) En equipo seleccionaremos los dos casos que consideremos de mayor relevancia y responderemos a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los motivos de las violencias? ¿Por qué se originó la violencia? ¿Qué harían hoy si estuvieran involucrados en una situación de violencia escolar?
- c) Escribiremos las conclusiones a las que llegamos y las presentaremos en papel rotafolio al resto del grupo.
- d) El producto que se espera con la actividad, es que en papel rotafolio enlistemos alternativas de solución ante situaciones problemáticas de acoso.

**Prevención de la violencia escolar.²⁵**

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material a utilizar: Lápices, colores.

Propósito de la actividad:

Con ayuda de diferentes herramientas y estrategias prevenimos violencias en la escuela y en el salón de clases.

Desarrollo de la actividad:

- a) Cada uno de nosotros leemos el caso “Mayra y Gabriela una aparente amistad”.
- b) De manera individual, contestamos el cuadro siguiente de la lectura, en el que especificamos nuestro punto de vista sobre los personajes

involucrados, los hechos, las situaciones problemáticas y las alternativas de solución.

- c) Compartimos con el grupo nuestras reflexiones.

“Mayra y Gabriela una aparente amistad”

Mayra y Gabriela eran amigas desde hace algún tiempo. Estudiaron juntas en la primaria. Actualmente se encuentran cursando el primer grado en su nueva escuela, aparentemente su relación iba bien, a pesar de que Mayra controlaba de diferentes maneras a Gabriela ya que se molestaba cuando se juntaba con otras compañeras. En el receso la mandaba a pedir su comida y en ocasiones la humillaba por su forma de vestir, pero Gabriela aguantaba muchas cosas con el argumento de que era su única amiga. Al inicio del ciclo escolar conocieron a Sebastián un alumno de nuevo ingreso, con quien iniciaron una amistad. Mayra se enamoró de Sebastián pero él estaba interesado en su amiga Gabriela, quien al darse cuenta de la situación se alejó de Sebastián. Así que su relación se vio afectada por esta situación.

Mayra dejó de hablarle a Gabriela y empezó a juntarse con otras compañeras del salón, constantemente inventaba cosas de ella que no eran ciertas, se burlaba diciéndole “ofrecida”, “rogona”, “mugrosa”, “flaca”, la humillaba, ofendía y desprestigiaba frente al resto del grupo.

Así que sus compañeros de grupo se empezaron a alejar de Gabriela, por lo que ella se quedaba sola de manera constante. Frecuentemente ha faltado a clases. ¿Qué le estará pasando a Gabriela?

²⁵ Estrategia adaptada de Ramírez Montoya, M.S. y Parga Guillen, G. (2010). *Curso de demandas educativas en la sociedad del conocimiento*. Tecnológico de Monterrey, México.

Personajes involucrados	Hechos (formas de acoso)	Situaciones problemáticas	Alternativas de solución

Fuente. Elaboración de los autores del presente manual.

En el cuadro identificaremos los personajes involucrados, los hechos (formas de acoso), las situaciones problemáticas, así como las alternativas de solución que cada uno de nosotros proponemos.

Una vez concluido nuestro análisis personal, lo exponemos ante el grupo. Enseguida abriremos una sesión plenaria para que expongamos y discutamos las alternativas de solución al caso analizado. Un estudiante fungirá como moderador y guiará la sesión con base en las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son los personajes más importantes involucrados en el caso?
- ¿Cuáles son los hechos (formas de acoso) que enmarcan el caso?
- ¿Cuáles son las situaciones problemáticas?
- ¿Qué alternativas de solución se sugieren para el caso?

Un compañero será el moderador y todas las intervenciones deberán darse en un marco de respeto, no podrán hablar ni debatir mientras no les sea concedida la palabra. Terminada la participación del representante de cada equipo, en cada una de las preguntas se les permitirá a los demás expresar sus puntos de vista a favor o en contra de las ideas expuestas por sus compañeros para tratar de llegar a un consenso de manera grupal.

El compañero dibujará en el pizarrón o pintarrón el cuadro del análisis anterior, con la finalidad de llenar cada una de las columnas con la información consensada en la plenaria grupal.

Para concluir con el tema, respondamos a la siguiente pregunta:

¿Cómo prevenir pacíficamente la continuación de las violencias?



Maltrato e intimidación entre docentes y estudiantes

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Cortometraje “Violento”.²⁶

Propósito de la actividad:

Reconocemos que la violencia y el maltrato también se manifiestan de docentes a estudiantes. De ahí la importancia de construir, de manera conjunta, una cultura de paz integral, donde todos los integrantes de la comunidad escolar participamos.

Desarrollo de la actividad:

- a) A partir del cortometraje “Violento” los estudiantes discutiremos sobre la función que juegan los docentes, los adultos con los que vivimos y los compañeros de grupo.
- b) Analizaremos las situaciones en que los profesores contribuyen a propiciar el maltrato escolar, así como los momentos en que nosotros, como estudiantes, contribuimos a generar maltrato e intimidación.
- c) Posteriormente, en equipos de trabajo, dialogaremos sobre un caso de intimidación que se haya presentado en nuestra escuela y que involucre a docentes y compañeros. Lo compartiremos con el resto del grupo y en plenaria propondremos alternativas de solución.

²⁶ “Violento”. Cortometraje ficcional. Producido y realizado en Córdoba, Argentina. Año 2012. Trata la temática de violencia en la escuela. Director: Natanael Ceballos, <http://www.youtube.com/watch?v=gaSIimsVkOM>



Violencia en el lenguaje

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Lectura “¡Sólo expreso lo que siento y lo hago como me da la gana!”, hoja blanca, lápices y colores.

Propósito de la actividad:

Reconocemos que la violencia verbal se incrementa y naturaliza día con día, que la manifestamos de manera cotidiana y casi permanente; sin embargo, no es una forma pacífica para dirigirnos con respeto a los otros. Comprendemos la importancia del diálogo pacífico.

Desarrollo de la actividad:

- Leemos “¡Sólo expreso lo que siento y lo hago como me da la gana!”
- Concluido nuestro análisis personal, nos integramos en equipos de trabajo y conversaremos sobre el caso.
- Enseguida abriremos una sesión plenaria para exponer y discutir las alternativas de solución al caso analizado. Un estudiante fungirá como moderador y guiará la sesión con base en las siguientes preguntas:
 - ¿En qué momento se hace presente la violencia verbal?
 - ¿Si tú fueras Rosa qué harías y cuál sería tu actitud?
- Los estudiantes identificaremos si en algún momento hemos hecho uso de la violencia verbal para concientizarnos y actuar para la sana convivencia dentro del espacio educativo.
- Propondremos un ambiente de sana convivencia en el salón de clase por medio de la apertura al diálogo, con el fin de modificar las actitudes de violencia en el lenguaje para con nuestros compañeros.

“¡SÓLO EXPRESO LO QUE SIENTO Y LO HAGO COMO ME DA LA GANA!”

En la escuela, a la hora de receso, Julián platicaba con Víctor su mejor amigo:

Julián: oye wey, cómo vas con el trabajo que dejó la de Inglés?

Víctor: pues bien, ya le avancé pero al rato en chinga haré otro poco.

En ese momento llega rosa.

Rosa: hola chicos de qué hablan .

Víctor: de la tarea que dejó la de inglés.

Julián: Jaja (risa sarcástica) oye pero sí sabes de qué hablamos verdad porque tu aparte de pinche fea eres media retrasadita jaja!

Entonces llega Monse escucha la conversación y pregunta:

Monse: ¿Es cierto que ese trabajo se tiene que entregar el viernes?

Julián: Claro que sí preciosa tú siempre tan guapa e inteligente no como la retrasadita de rosa babosa jaja!

Ya en el salón de clases el profesor menciona algo sobre un concepto y Rosa levanta la mano:

Rosa: Profesor podría repetir lo que dijo lo que pasa es que estaba distraída y no lo escuche.

Julián, comenta en voz baja ¡hay tenía que ser rosa babosa, siempre tan estúpida con sus preguntas. (Esta Acción provoca la risa de algunos compañeros (a) que logran escucharlo). Al finalizar la clase algunas chicas comienzan a organizar una salida de fin de semana, lo comentan entre el grupo y Rosa se acerca para preguntar si ella puede ir, la ignoran pero finalmente le dicen que sí a regañadientes una vez que se ha alejado y aun escuchándolas mencionan: ¡Estúpida, deberás se la creyó que está invitada, jamás permitiríamos que una chica tan horrible como ella asistiera! Qué pensaría la gente de nosotras al vernos cerca de ella.

Rosa hace que no escucha; sin embargo, estas palabras la hieren profundamente. Se dice para sí misma: ¡Sí efectivamente, creo que soy una persona con poca inteligencia y fea, tienen toda la razón, nunca podre encajar en el grupo de esas chicas guapas e inteligentes, además de que los chicos también se burlan de mí y nadie me toma en cuenta!

Tema 2. Violencia virtual

Sobre el tema: En la actual era de la tecnología digital la mayoría de los estudiantes utilizamos las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) para informarnos, estudiar, leer, escuchar música, enviar mensajes por correo electrónico, navegar en internet, comunicarnos por Skype, chat, blogs, Facebook, Twitter, etcétera. Desafortunadamente algunos compañeros y compañeras utilizan las NTIC para acosar, intimidar, maltratar, hostigar, perseguir, agredir, humillar y chantajear a otras compañeras o compañeros. Algunas de estas violencias utilizadas en el espectro virtual son:

a) Cyberbullying. Es la acción o serie de acciones crueles que una persona comete sobre otra mediante la publicación de material que ocasiona vergüenza, incomodidad y sufrimiento a la víctima, e implica otras formas de agresión social usando internet u otras tecnologías digitales (Willard, 2007).²⁷

b) Sexting. Se presenta cuando un adolescente se toma fotos o videos eróticos y las comparte con alguien que después las da a conocer a través de las redes sociales sin su consentimiento, o bien fotos o videos que se toman sin el consentimiento de un adolescente. “Es la producción de fotos o videos en actitudes sexuales que posteriormente se envían a móviles o se publican en internet. El acto de enviar una foto con connotaciones sexuales a otros, ya sea mediante el móvil (MMS o *bluetooth*) o internet, puede suponer que esas imágenes acaben en manos de cualquiera, e incluso los menores podrían ser víctimas de chantajes” (CyLDigital, 2011:1).²⁸

27 Willard, Nancy (2007), *Educator's guide to cyberbullying and cyberthreats*. Center for safe and responsible use of the internet.

<http://education.ohio.gov/getattachment/Topics/Other-Resources/School-Safety/Safeand-Supportive-Learning/Anti-Harassment-Intimidation-and-Bullying-Resource/Educator-s-Guide-Cyber-Safety.pdf.aspx>. Consultado el 3 de septiembre de 2013.

28 Comunidad CyLDigital, (2011) *¿Qué es? El Grooming, el Sexting y el Cyberbullying*, <http://www.cyldigital.es/entrada-de-blog/que-es-el-grooming-el-sexting-y-el-ciberbullying->. Consultado el 10 de septiembre de 2013.

c) Teasing. Es un sustantivo de la lengua inglesa que significa burla; derivado del verbo *tease*, que significa burlarse y fastidiar, por lo general es parte del fenómeno mayor identificado como *bullying* o acoso escolar (Linguee, 2013).²⁹

d) Grooming. Fenómeno que comprende todas aquellas conductas ejecutadas en las redes sociales *–on line–* por pedófilos *–groomers–* para ganar la confianza de menores o adolescentes mediante la utilización de una identidad usurpada, fingiendo empatía, identidad de intereses o contención emocional con la finalidad de concretar un abuso sexual (Tomeo, 2012).³⁰



Cómo afecto a las personas que violento

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: Película *Después de Lucía*.³¹

Propósito de la actividad:

Somos conscientes del daño que hacemos a los otros cuando los violentamos, cuando no respetamos su diversidad cultural y cuando no reconocemos sus derechos. Al tiempo que practicamos la tolerancia, empatía e inclusión como acciones de vida para evitar violencias y conducirnos bajo los parámetros de la paz integral.

Desarrollo de la actividad:

- Vemos la película “Después de Lucía”.
- Trabajo en equipo. Identificamos y escribimos en la hoja lo siguiente:
 - Tipo de violencia ejercida.
 - Causas de la violencia.
 - Consecuencias para los distintos actores y para la sociedad.
 - ¿Qué entendemos por derechos individuales y por derechos sociales?
 - ¿Cuáles derechos no se respetaron en el caso *Después de Lucía*?

29 Linguee (2013) *Diccionario*, <http://www.linguee.es/ingles-espanol/traduccion/teasing+you.html>. Consultado el 10 de septiembre de 2013.

30 Tomeo, Fernando (2012) “Grooming: el delito de mayor impacto sobre adolescentes en la web”, en *La Nación*, <http://www.lanacion.com.ar/1475169-rooming-el-delito-de-mayor-impacto-sobre-adolescentes-en-la-web>. Consultado el 10 de septiembre de 2013.

31 *Después de Lucía* (2002). Dirección Michel Franco. Universal pictures. Lemon films y videocine. <https://www.youtube.com/watch?v=TCQ0U9HkaD4>

- c) En plenaria propongamos estrategias para prevenir las violencias que tengan similitud en nuestro salón y escuela con el caso de la película “Después de Lucía”.



Violencia cibernética

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Videos de internet.

Propósito de la actividad:

Somos conscientes del impacto que tienen nuestros comentarios y acciones que hacemos redes sociales.

Desarrollo de la actividad:

- Busquemos en internet videos sobre *ciberbullying*, *sexting*, *teasing*, *grooming*.
- Analicemos en equipo cada uno de los videos.
- Platiquemos sobre las causas de estas violencias cibernéticas.
- En plenaria, propongamos estrategias pacíficas que ayuden a prevenir las violencias (físicas, psicológicas, simbólicas, culturales y cibernéticas) que nos rodean. Deberán vincularse con los videos analizados.



Auto-reflexión

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lápiz.

Propósito de la actividad:

Comprendemos a la autflagelación como una patología que manifiestan una acumulación abrumadora de emociones negativas como la frustración, ansiedad o soledad y que existen diferentes formas de autflagelarse nuestro cuerpo. De ahí la importancia de aprender a canalizar nuestras emociones de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

- En la hoja blanca escribiremos nuestra auto-reflexión sobre:
 - Soy un (a) chavo (a) que maltrata, acosa, intimida, hostiga, persigue, agrede, amenaza y violenta a los compañeros (as).
 - ¿Cómo lo hago?
 - Soy un (a) chavo (a) que me maltratan, acosan, intimidan, hostigan, persiguen, agreden, amenazan o violentan mis compañeros (as).
 - ¿Cómo lo hacen?
 - ¿Cómo me afecta?
 - Soy espectador (a) de violencias, manoteo, acoso escolar, intimidación, maltrato entre iguales, avasallamiento, hostigamiento, persecución, agresividad entre compañeros y abuso de poder y fuerza entre iguales.
 - ¿Qué actitud asumo frente a ello?
 - ¿Puedo y debo cambiar mi actitud de espectador?
 - ¿Cómo voy a cambiar mi pensamiento y mi actitud de espectador?

Módulo 3

**Aprendiendo a
convivir en escuelas
pacíficas**

Presentación

La educación para la paz en el Estado de México se propone para que nosotros los estudiantes adquiramos conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades y actitudes para resolver y transformar conflictos de manera no violenta en niveles interpersonal y grupal, reducir las agresiones, las violencias y el bullying en la escuela, aplicar y defender los derechos humanos para convertir nuestras aulas y escuelas en espacios libres de violencia que promuevan la justicia y la paz integral. No se trata de una práctica de valores basada en la enseñanza meramente informativa, sino principalmente formativa y vivencial, de acuerdo con el contexto de situaciones reales y actuales que tenemos los estudiantes en nuestros entornos familiares, sociales, culturales y escolares. Tomando en cuenta conocimientos de utilidad para aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a hacer, desde una educación escolar armónica para la paz.

Propósito

Que nosotros los estudiantes nos asumamos como individuos plenos y libres para convivir en igualdad de derechos y circunstancias, respetando las diferentes formas de ser, actuar, pensar, sentir, creer y vivir de todos los compañeros, para que podamos convivir en un ambiente armónico de paz, mediante la toma de decisiones responsables, para mejorar nuestro entorno personal, social, cultural y familiar.

Módulo 3

Unidad 1

Gestión pacífica de los conflictos en la escuela

Propósito

En esta unidad los estudiantes vamos a dialogar y a practicar algunos valores de la educación para la paz necesarios para nuestra convivencia no violenta y armónica en nuestras aulas y escuelas. Abordaremos el diálogo, la mediación escolar, la mediación intercultural, árbitros y negociación como parte de los métodos de gestión pacífica de los conflictos en la escuela. Todos los anteriores como técnicas para gestionar conflictos de manera pacífica.

Competencias a desarrollar

Conocimiento, actitud, habilidad y disposición para conocer y gestionar los conflictos de manera pacífica, teniendo en cuenta los derechos humanos, los valores para la educación armónica y las relaciones interculturales para la paz.

Gestión pacífica de conflictos escolares

Para que los conflictos no deterioren nuestra convivencia en la escuela y para que aprovechemos los conflictos de manera positiva, es necesario que hablemos y practiquemos valores de la educación para la paz como la equidad de género, la igualdad, la inclusión, la autonomía y democracia, la honestidad y respeto, los derechos y obligaciones, la legalidad y normatividad, la ética y moral; así como la justicia, libertad, transparencia, independencia, solidaridad, tolerancia, no discriminación, derecho a la vida y derechos humanos.

En este sentido, para aprender a convivir juntos en una cultura de paz los invitamos a sumarse e integrarse para aprender a resolver y enfrentar conflictos desde nuestra vida personal, social, escolar, familiar y cultural,

mediante un ambiente óptimo, dinámico, creativo, propositivo, reflexivo y empático por medio del diálogo y la discusión para tomar decisiones de intereses comunes.

Preguntas importantes

- ¿Cómo crear condiciones de convivencia pacífica en las escuelas?
- ¿Cómo realizar propuestas y acciones de educación para la paz para que no quede en celebraciones de un día, en un periódico mural, en discursos o en una actividad aislada a reportar?

Tema 1. ¿Qué entendemos por conflicto?

Sobre el tema: De manera general el conflicto es definido “como aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles” (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004: 149).³³ La condición natural del conflicto hace que se presente en todas las dimensiones de la vida social, cultural, política, económica, religiosa, etcétera. Es por ello que podemos observar y conocer conflictos entre países, de género, ambientales, institucionales, interpersonales, familiares, en el noviazgo, con los amigos, con los compañeros, con los profesores, con las autoridades, en el salón de clase o en la escuela.

Formarse de manera más creativa y menos violenta en las situaciones de conflicto es fundamental. Valdría la pena dedicarnos más tiempo a aprender y comprender nuestros propios conflictos, puesto que la paz es la fase superior de los conflictos, transformando nuestros intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones y valores como compañeros, en una forma positiva, creativa y no violenta para favorecer las metas que pretendemos para fortalecer nuestra conducta en la convivencia escolar, familiar y social. El conflicto en el contexto escolar o educativo “responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de

³³ López Martínez, Mario -dir.- (2004). *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Eirene, Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada, España.

abordar el problema; la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación” (Etxeberria, Esteve y Jordán, 2001).³⁴

En ocasiones, cuando los conflictos no son tratados mediante el diálogo, la discusión y los acuerdos, trascienden a situaciones de maltrato, agresiones o violencia física o emocional. Se agravan los conflictos y las violencias cuando se presenta discriminación, maltrato, racismo, injusticias, autoritarismo, agresividad, imposición, bullying, delincuencia, vandalismo, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y abusos sexuales, entre otros factores sociales.

La concepción del conflicto que establece el Manual para Docentes Mexiquenses. *Aprender a Vivir en una Cultura de Paz* (2013),³⁵ lo señala en dos vertientes, positivo o negativo. Es decir, la visión negativa del conflicto trata de evitarlo a toda costa y se niega toda posibilidad de abordarlo, ya que se propicia la intranquilidad. En cambio, el conflicto abordado desde la postura positiva, se toma como una oportunidad para avanzar, como parte del proceso humano.

Entender y tratar los conflictos de manera negativa conduce al autoritarismo, a la represión, a la descalificación, a la incomunicación, a la agresión y en muchos casos a la violencia física. Entenderlos y tratarlos de manera positiva y pacífica, implica acuerdos, reconocimiento de las partes, no violencia, apertura al diálogo, consensos, soluciones y cambios pacíficos de los conflictos que evitan la violencia.

John Paul Lederach (1996),³⁶ plantea que los conflictos por su naturaleza son interpersonales y mantienen un esquema común positivo o negativo, con tres elementos básicos: personas, problemas y procesos (PPP). Es decir, hay personas involucradas para buscar solución a problemas o

³⁴ Etxeberria, F. Esteve, J.M. y Jordán, J.A. (2001). “Conflicto, violencia y Educación”. *Teoría de la Educación*. Murcia. Cajamurcia. Recuperado de: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=398>.

³⁵ Gobierno del Estado de México (2013). *Manual para Docentes Mexiquenses. Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*. Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica.

³⁶ Lederach, Jonh Paul (1996). *Mediación*. Gernika-Lumo: Centro de Investigaciones por la Paz, Gernika Gogoratuz.

situaciones reales y actuales, y se requiere de un proceso para encontrar la solución y transformar los conflictos en soluciones o transformaciones a los conflictos tangibles. El conflicto es normal en las relaciones humanas, desde el entender de la educación para la paz es un motor de cambio positivo en nuestra formación como personas dispuestas a abordar responsablemente los cambios estructurales que el mundo necesita en lo social, político y económico.

Nuestros conflictos más comunes en el aula y en la escuela se pueden derivar y manifestar en algunos comportamientos y acciones como:

- Menosprecio a mis compañeros.
- Prepotencia y rebeldía hacia el reglamento escolar.
- Falta de motivación de los maestros hacia los alumnos y viceversa.
- No cumplir con las tareas escolares.
- No comprender las instrucciones de las tareas e investigaciones o de proyectos escolares.
- Falta de apoyo familiar a las actividades de la escuela.
- Falta de interés de los padres a las necesidades de sus hijos.
- Necesidad de atención afectiva de los alumnos por parte de los maestros y padres de familia.
- Necesidades económicas.
- Rezago educativo por falta de maestros y alumnos dentro de la escuela.
- Bajo aprovechamiento escolar de los alumnos.
- Intolerancia hacia los compañeros que tienen otras preferencias sexuales.
- Desprecio y exclusión de los compañeros que profesan otras religiones.
- Discriminación hacia los compañeros indígenas.
- No aceptar a los compañeros que tienen otras preferencias deportivas.
- Exclusión, discriminación y marginación de género.



Identificando conflictos

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Papel para rotafolio y plumones.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en el conocimiento de la gestión pacífica de conflictos en la escuela. Aprenderemos a identificar conflictos.

Desarrollo de la actividad:

- Trabajo en equipo. Escucharemos un conflicto que cada uno de nosotros hayamos tenido en la escuela en el último semestre.
- Todos discutiremos lo narrado por cada uno de los integrantes y determinaremos si es o no un conflicto.
- Después de determinar los conflictos, contestamos las siguientes preguntas y compartimos las respuestas con el grupo.

En grupo discutiremos:

¿Quiénes son las partes del conflicto? _____

¿Cuáles fueron los motivos o las causas del conflicto? _____

¿Cómo fue tratado el conflicto? _____

¿Hubo diálogo? _____

¿Hubo negociación? _____

¿Intervinieron mediadores? _____

¿A cuáles acuerdos llegaron? _____

¿La resolución o transformación del conflicto fue pacífica? _____

¿Qué otras posibilidades había para resolver o transformar positivamente el conflicto? _____

Con este ejercicio podremos obtener un listado de conflictos en la escuela, su clasificación y distinguir las formas de resolverlos o transformarlos positivamente, y podemos diferenciar los aciertos y errores para resolver o transformar los conflictos en la escuela.

A) Herramientas para la detección de conflictos

Conocer y detectar un conflicto es una parte muy importante para que podamos pensar en las diferentes formas pacíficas de gestionarlo o de transformarlo. Para ello, podemos recurrir a herramientas que nos permitan conocer las causas de los mismos.



Reflexionemos los conflictos

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en el conocimiento de la gestión pacífica de conflictos en la escuela. Aprenderemos a identificar conflictos.

Desarrollo de la actividad:

- a) En la hoja blanca, escribimos algunas reflexiones al respecto de:
 - 1.- ¿Qué es un conflicto?**
(Cada uno de nosotros hablaremos con base en nuestra experiencia, necesidades o problemas personales).
 - 2.- ¿Cómo concebimos un conflicto en nuestra vida?**
(La respuesta será en orden prioritario a los conflictos que nos aquejan en el momento).
- b) Realicemos una conclusión para que reflexionemos sobre el sentido que tiene el conflicto en el entorno de cada uno de nosotros.



Ficha del conflicto

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

Aprendemos que el conflicto no es un hecho aislado y que se relaciona con diferentes ámbitos y contextos de nuestra vida.

Desarrollo de la actividad:

- a) En el siguiente cuadro, describimos un conflicto desde diferentes ámbitos. Podemos retomar el conflicto del ejercicio anterior.

Ámbito personal	
Ámbito familiar	
Ámbito escolar	
Ámbito social	

Fuente. Elaboración de los autores del presente manual.

Enumera del 1 al 4 la importancia del conflicto según el ámbito:

- () Ámbito personal.
- () Ámbito familiar.
- () Ámbito escolar.
- () Ámbito social.

Para finalizar este ejercicio, describamos detalladamente en las líneas el conflicto que elegimos de mayor prioridad. _____



Diagnóstico y análisis del conflicto

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en el conocimiento de la gestión pacífica de conflictos en la escuela. Aprenderemos a gestionar nuestros conflictos.

Desarrollo de la actividad:

- a) Con base en la ficha anterior de nuestros conflictos, escribiremos en nuestro cuaderno u hoja blanca, el conflicto que consideremos más importante y que requiere de una pronta gestión pacífica.
- b) Compartimos con el grupo nuestras reflexiones.



Observación de un conflicto ³⁷

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Cartulina y marcadores.

³⁷ Fuente: Adaptación de los autores del presente manual, a partir de: Autor anónimo, (2011). *El diagnóstico y el tratamiento de los conflictos*. Recuperado de: http://convivencia.files.wordpress.com/2010/11/diagnostico_conflicto1.pdf

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en el conocimiento de la gestión pacífica de conflictos en la escuela. Aprenderemos a observar y reflexionar nuestros conflictos.

Desarrollo de la actividad:

- a) A partir del conflicto que describimos en el ejercicio anterior (diagnóstico del conflicto), escribiremos en una cartulina el siguiente cuadro y respondemos a lo siguiente.
- b) Compartimos nuestras respuestas con el grupo.

¿Quién o quiénes intervienen y cómo lo hacen?	
¿A quién afecta? ¿Qué consecuencias tiene?	
¿Cuándo suele ocurrir?	
¿Cuánto tiempo dura?	
¿A qué crees que se debe este conflicto?	

¿Por qué se produce?	
¿Qué alternativas propones para la resolución de este conflicto?	

Fuente. Adaptación basada en los textos "Reflexionando sobre Conflictos".



Socialización de la información

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno y lapicero.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en el conocimiento de la gestión pacífica de conflictos en la escuela. Aprenderemos a indagar sobre el origen de nuestros conflictos.

Desarrollo de la actividad:

- a) A partir del conflicto que analizamos en el ejercicio anterior (Observación del conflicto), escribiremos en la hoja blanca o cuaderno el siguiente cuadro.
- b) En diferentes medios de información y comunicación, buscaremos datos relacionada a nuestro conflicto, con el fin de comprender más al respecto de su origen. De ese modo comprenderemos como gestionarlo de manera pacífica.
- c) Compartimos con el grupo nuestras reflexiones.

¿Qué información encontraste sobre la situación de tu conflicto?	
¿De qué manera y cómo te apoya dicha información?	
¿Cómo puedes ayudar a mantener una buena relación en el ámbito en que te desenvuelves con la información que obtuviste?	
¿Cuánto tiempo consideras que debes intervenir para solucionar el conflicto?	
A partir de la información que ya tienes, ¿has detectado el origen del conflicto?	
¿Qué alternativas propones para resolver pacíficamente el conflicto?	

Fuente: Elaboración de los autores del presente manual.



Análisis de la información

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno, cartulina, lapicero y todos los ejercicios realizados en el presente tema.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en el conocimiento de la gestión pacífica de conflictos en la escuela. Aprenderemos a analizar nuestros conflictos.

Desarrollo de la actividad:

- A partir de todos los 6 ejercicios realizados en el presente tema, realizamos en cuadro como el que se presenta a continuación.
- Identificamos los valores y antivalores que escribimos en cada uno de los ejercicios.
- Reflexionamos los antivalores y cómo podemos evitarlos al momento de gestionar de manera pacífica los conflictos.
- Compartimos con el grupo nuestras reflexiones. El ejercicio se puede realizar en equipos de trabajo, elaborando un cartel para exponerlo al grupo.

¿Qué quiero conseguir?	¿Qué estoy dispuesto a hacer para conseguirlo?	¿Qué he hecho?

Fuente: Elaboración de los autores del presente manual.

De acuerdo con las reflexiones, busquemos alternativas de solución con base en las siguientes connotaciones (apoyémonos en una cartulina).

Medidas	Ámbito de aplicación	¿Quién las aplica?	¿Cuáles serán los resultados que obtendrás?

Fuente: Elaboración de los autores del presente manual.

Al comprender un conflicto descubrimos si podemos vivir en fraternidad con otros, de modo que no haya barreras ni división, sino un sentimiento de unidad. Es una actividad que nos permite a los estudiantes desarrollarnos armónicamente, ser autónomos y democráticos para tomar nuestras propias decisiones hoy y siempre.

Tema 2. Negociación y mediación de conflictos en la escuela

Sobre el tema: En páginas anteriores hemos señalado que en la escuela tenemos diversos tipos de conflictos que se nos presentan a nosotros los estudiantes, de estudiantes con los docentes, de estudiantes con los directivos y/o con los padres, madres o tutores. De igual forma, hemos argumentado la necesidad de encaminar nuestro pensamiento y nuestras acciones de manera pacífica. En esta labor, la mediación y la negociación son métodos de gran valor para el tratamiento pacífico de los conflictos.

La negociación la realizamos directamente los involucrados en los conflictos y tiene como punto de partida el reconocimiento del conflicto y el de los involucrados, así como la disposición de escuchar, dialogar y establecer acuerdos comunes. Por su parte, la mediación se realiza a través de una o varias personas que no están involucradas en el conflicto y que facilitan el acercamiento, entendimiento, diálogo, negociación y acuerdos entre las

partes involucradas. Estos dos métodos, (negociación y mediación) en la perspectiva de la educación para la paz, son procesos de conciliación para la gestión pacífica y transformación creativa de los conflictos.



Negociación y mediación para la convivencia escolar

Tiempo estimado: 60 minutos.

Materiales a utilizar: Hoja blanca o cuaderno, cartulina, marcadores y lapicero.

Propósito de la actividad:

Conocemos algunos de los métodos para gestionar conflictos de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Reflexionamos sobre:
 - ¿Cuáles fueron los conflictos más frecuentes que se dieron en el último semestre o año en nuestro grupo?
 - ¿Qué causas o razones podemos considerar fueron las que ocasionaron estos conflictos?
 - ¿Cuáles se solucionaron o transformaron con la negociación?
 - ¿Cuáles se solucionaron o transformaron con la mediación?
- b) Una vez identificadas las formas de tratarlos de manera positiva y negativa, en equipo y en trabajo colaborativo, señalaremos:
 - ¿Qué medidas de prevención y de apoyo necesitamos para generar un clima de convivencia pacífica escolar armónica? (Apoyémonos de una cartulina).

Conflictos tratados negativamente	Ámbito de aplicación	Acciones negativas realizadas	¿Dónde y cuándo?

Fuente: Elaboración propia de los autores del presente manual.

Unidad 2 Aulas y escuelas pacíficas

Propósito

Socializar la práctica del respeto de los derechos humanos y los valores de convivencia pacífica; apreciar las actividades en equipo y en grupo donde se expresen sentimientos e ideas de respeto, solidaridad, cooperación, honestidad, autonomía, resolución y transformación creativa y pacífica de los conflictos en ambientes escolares de armonía. Así como, el reconocimiento de la diversidad cultural, religiosa y de género, entre otras diferencias físicas, sociales y culturales entre la comunidad educativa.

Competencias a desarrollar

Conocimiento, comprensión, actitud positiva y praxis de los derechos humanos, la interculturalidad para la paz y la gestión pacífica de los conflictos en el aula y en nuestra escuela.

Los conflictos escolares

Las problemáticas de la sociedad se reflejan día a día en la escuela. La comunidad educativa, conformada por seres humanos en interacción permanente, genera también su propia conflictividad. La escuela se convierte así en un escenario complejo donde confluyen visiones del mundo, intereses, aspiraciones, juegos de poderes, necesidades y expectativas, que a veces van en la misma dirección, y otras en sentido contrario, generando la posibilidad de producir choques entre los actores, cuyos resultados pueden convertirse en violencias de cualquier índole o en transformación de relaciones, de acuerdo con la gestión que se realice y con la política de convivencia escolar.

En la escuela, los conflictos gestionados por vías pacíficas son oportunidades para transformar en competencias ciudadanas integradoras, pues hacen posible opciones creativas para su transformación, propicia que los estudiantes aprendan a regular emociones y sentimientos y mejora la comunicación al permitir que los actores cuenten con un espacio de encuentro con la palabra desde su dignidad de humanos (Puerta y Builes, 2011: 206 y 207)³⁸.

Preguntas importantes

- ¿Cuál es la diversidad étnica, social, cultural, religiosa y de género que tenemos en nuestro salón de clase y en nuestra escuela?
- ¿Cómo podemos practicar una interculturalidad para la paz en nuestra escuela?

Tema 1. La diversidad en nuestra escuela

Sobre el tema: En México la diferencia social y cultural constituye parte de la identidad, misma que se ha incrementado con la presencia de continuos flujos migratorios de otros países que han llegado desde aquel histórico encuentro y desencuentro social e intercultural de los pueblos originarios con los conquistadores europeos. Culturas indígenas, mestizas, afromexicanas, regionales y locales, son parte del mosaico cultural mexicano que se concreta en ser un país multilingüe, multicultural y multiétnico. Estas diversidades han sido reconocidas y declaradas en el artículo 4° de la Constitución como una nación que “tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”.

En el aula y en la escuela, el crisol de la diversidad se manifiesta en las diferentes etnias, culturas, lenguas, religiones, géneros, preferencias sexuales, condiciones económicas, gustos, indumentarias, capacidades diferentes, aspectos físicos y todas aquellas formas de pensar y de ser tan disímiles de nuestros compañeros, que hacen que nuestras relaciones

38 Puerta Lopera Isabel, Builes Builes Luis Fernando (2011), "Formas de Tratamiento de Conflictos Escolares" en *Abriendo espacios flexibles en la escuela*, Universidad de Antioquia, Colombia. Pp. 201-228.

sean muy complejas y en ocasiones poco amables. Para respetar las diferencias y tener todos los mismos derechos en la escuela —ser iguales pero diferentes—, tenemos que promover la libertad, la democracia, la justicia, el respeto a las diferencias y las relaciones pacíficas entre todos los diversos; es decir, practicar la interculturalidad para la paz (Sandoval, 2013).³⁹

Tema 2. Reconociendo nuestra diversidad



Diversidad cultural en el aula

Tiempo estimado: 60 minutos.

Materiales: Hoja blanca o cuaderno, cartulina, marcadores y lapicero.

Propósito de la actividad:

Reconocemos las diferencias culturales que existen en mi salón y escuela.

Desarrollo de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Platiquemos sobre la diversidad cultural en la escuela.
- b) Identifiquemos las diferencias entre compañeros (físicas, culturales, económicas, religiosas, entre otras).
- c) Reflexionemos sobre:
 - ¿Cuáles son los derechos humanos que protegen esas diversidades?
 - ¿Cómo podemos respetar estas diversidades en nuestra escuela?
- d) Elaboremos un cartel con los tipos de diversidad cultural encontrados y las diferencias encontradas que corresponden a cada tipo.
- e) Expongamos todos los carteles en plenaria y reconozcamos que todos somos diferentes.

Diversidad Cultural					
Físicas	Culturales	Económicas	Religiosas	Gustos	Otras

39 Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2013). *Educaciones interculturales en México*. Estudios Sociológicos Editora, Argentina.

Tema 3. Respeto, tolerancia y reconocimiento a la diversidad cultural. Diferencias en el aula y en la escuela

Sobre el tema: Al analizar el conflicto deben tenerse en cuenta aspectos tales como su configuración, quiénes son las partes, cómo perciben el conflicto, cuál es su historia personal, cuáles sus valores, necesidades, intereses, el rol que cumplen en el conflicto, la forma en que se influyen mutuamente y la relación que establecen entre ellas.

Las instituciones educativas cuentan con un amplio abanico de gestión de conflictos que apoyan la erradicación de las violencias y van desde medios informales de acercamiento hasta formas autocompositivas y medidas punitivas, todas ellas dirigidas a restablecer la convivencia y aportar la formación integral, mas no penalizar la disidencia o a negar la diferencia (Puerta y Builes, 2011: 211)⁴⁰.



Nuestra actitud ante el conflicto

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno, marcadores, lapicero y video: "Le decían chuleta de cerdo".

Propósito de la actividad:

Reconoceremos la importancia de nuestra actitud ante el conflicto para lograr gestionarlo de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

- Ver el video "Le decían chuleta de cerdo".
- Trabajo en equipo. Reflexionar los valores y antivalores que aparecen en el video.
- Trabajo en equipo. Elaborar un cartel con el siguiente cuadro, de doble entrada, señalando valores y antivalores, resaltaremos aquellos

40 Puerta Lopera Isabel, Builes Builes Luis Fernando (2011), "Formas de Tratamiento de Conflictos Escolares" en *Abriendo espacios flexibles en la escuela*, Universidad de Antioquia, Colombia. Pp. 201-228.

valores positivos que consideremos fortalecen la convivencia armónica: escuela, familia y sociedad.

Contextos	Valores	Antivalores
Escuela		
Familia		
Sociedad		

Fuente: Elaboración propia de los autores del presente manual.

Tema 4. Reconociendo el esfuerzo de nuestras compañeras y compañeros

Sobre el tema: El propósito de "Hablar hasta entenderse" es que en lugar de buscar revancha o enemistad, o acudir a la intervención del profesor para resolver el problema, los estudiantes manejan los conflictos de manera positiva, a su debido tiempo y sin ayuda de un adulto; si bien el maestro hace un acompañamiento que en el primer momento permite la apropiación de la metodología, luego se orienta a mantener la motivación por su uso, y a evaluar permanentemente la aplicación para retroalimentarla y valorar sus alcances (Puerta y Builes, 2011: 230)⁴¹.

41 Builes Builes Luis Fernando y Sepúlveda Alzate Martha Cecilia (2011), "Estrategia "Hablar hasta entenderse": Propuesta para su implementación en las instituciones educativas" en *Abriendo espacios flexibles en la escuela*, Universidad de Antioquia, Colombia. Pp. 229-239..



Respeto, tolerancia y reconocimiento

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno, marcadores y videos.

Propósito de la actividad:

Reconoceremos al respeto, la tolerancia y el reconocimiento a las diferencias culturales como los elementos fundamentales para la convivencia pacífica en el aula.

Desarrollo de la actividad:

- Vemos "Video que nos demuestra diversidad, tolerancia y valores"⁴².
- En un hoja blanca escribiremos algunas reflexiones al respecto de los valores que aparecen y cuál sería tu comportamiento en un caso similar.
- Reflexionamos sobre lo que debemos cambiar en nosotros para no comportarnos de manera violenta, y a quién o quiénes debemos decirles que cambien su actitud violenta por una de respeto y tolerancia.
- Vemos el video "Cambia el cuento"⁴³.
- Escribimos una reflexión al respecto de los valores que aparecen y cuál sería tu comportamiento en un caso similar.
- Reflexionamos sobre lo que debemos cambiar en nosotros para no comportarnos de manera violenta, y a quién o quiénes debemos decirles que cambien su actitud violenta por una de respeto y tolerancia.

42 Video "Video que nos demuestra diversidad, tolerancia y valores". Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=bw_cwTINrFs

43 Video "Cambia el cuento". Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=xCEEKqcSFL0>

Tema 5. Solidaridad, justicia, cooperación, no violencia, democracia, reciprocidad, igualdad y equidad en la escuela

Sobre el tema: Recordemos que vivir los valores en nuestra vida diaria, donde quiera que estemos y vayamos, nos permite mantener buenas relaciones armónicas con nuestros compañeros, con nuestros docentes y con la sociedad en la que interactuamos a diario.



Igualdad de género para mejorar la convivencia pacífica

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno, marcadores, lapicero, colores y cartulina.

Propósito de la actividad:

Comprendemos la importancia de reconocer la igualdad de género para la sana convivencia y la construcción de paz integral.

Desarrollo de la actividad:

- Vemos los videos "48 cosas que las mujeres escuchan a lo largo de su vida"⁴⁴, "48 cosas que los hombres escuchan a lo largo de su vida"⁴⁵.
- En la hoja blanca, escribimos algunas reflexiones sobre los valores y antivalores que detectamos en los videos.
- Escribimos una reflexión, de máximo 10 líneas en las que se manifieste la importancia de incluir la igualdad de género en nuestro diario comportamiento.

44 Video "48 cosas que las mujeres escuchan a lo largo de su vida"
<https://www.youtube.com/watch?v=wl3CLakCZmA>

45 "48 cosas que los hombres escuchan a lo largo de su vida"
<https://www.youtube.com/watch?v=eKWSXBJIpyo>



Normas fundamentales de convivencia pacífica

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca o cuaderno, marcadores, lapicero, colores y cartulina.

Propósito de la actividad:

Convivimos bajo los principios de la paz integral que ayuda a prevenir violencias escolares y a gestionar conflictos sin hacer uso de la violencia.

Desarrollo de la actividad:

- Trabajo en equipo. En la cartulina elaboramos el siguiente cuadro y respondemos lo solicitado.
- Cada uno de los integrantes elige un valor y recuerda una acción positiva en la que haya aplicado ese valor y una acción negativa en la que haya aplicado el antivalor. Así como las emociones y sentimientos de esas experiencias.

Valor	Sinónimo	Antónimo	Emociones positivas	Emociones negativas
Solidaridad				
Justicia				
Cooperación				
No violencia				
Democracia				
Reciprocidad				
Igualdad				
Equidad				
No exclusión				
No discriminación				
No autoritarismo				
No racismo				
No homofobia				
No prepotencia				
No sexismo				

Fuente: Elaboración de los autores del presente manual.

Tema 6. Escuelas libres de violencia y de discriminación

Sobre el tema: Algunos principios que irrigan la estrategia de "Hablar hasta entenderse" son:

- Reconocer al otro como igual en dignidad a pesar de los conflictos, y reconocer que con ellos están en juego las necesidades e intereses propios y las del otro.
- Escuchar respetuosamente, no interrumpir y hacerle saber a la otra persona que se entendió aunque no se comparta su punto vista. Se trata de una actitud empática que posibilita entender las razones de la otra persona y hace más fácil el acercamiento en la búsqueda de salidas a los conflictos.
- Definir el problema en función de las necesidades y los intereses.
- Buscar soluciones en conjunto: planear y cooperar en la búsqueda de soluciones y escoger la mejor en términos de satisfacción mutua de las necesidades e intereses.
- Tener en cuenta el momento propicio para encauzar las salidas al conflicto.
- Hablar-escuchar por turnos, con atención y respeto.
- Lograr la comprensión de lo que necesita cada uno.
- Proponer soluciones. Para ello se recomienda la técnica de lluvia de ideas.
- Elegir la idea que más les guste a los participantes.
- Hacer un plan y ponerlo en práctica.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos (Builes y Sepúlveda, 2011; 230-232)⁴⁶.



Paz integral para la convivencia escolar

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Cuaderno, hojas de papel, marcadores, colores, dibujos, recortes, pegamento, computador, impresora, otros.

⁴⁶ Builes Builes Luis Fernando y Sepúlveda Alzate Martha Cecilia (2011), "Estrategia "Hablar hasta entenderse": Propuesta para su implementación en las instituciones educativas" en *Abriendo espacios flexibles en la escuela*, Universidad de Antioquia, Colombia. Pp. 229-239..

Propósito de la actividad:

Convivimos bajo los principios de la paz integral que ayuda a prevenir violencias escolares y a gestionar conflictos sin hacer uso de la violencia.

Desarrollo de la actividad:

- a) Trabajo en equipo. Elijamos un conflicto. Puede ser alguno que hayamos trabajado en otra actividad del presente manual.
- b) Diseñamos un tríptico o un cartel que dé referencia al contenido del conflicto y las formas en que se puede gestionar, por un lado de manera violenta y por otro lado de manera pacífica. Se deberán incluir todos los elementos vistos en el presente módulo.
- c) Fortaleceremos la gestión pacífica de conflictos incluyendo en el tríptico o cartel los principios que irrigan la estrategia de "Hablar hasta entenderse".

Es importante tener en cuenta que las diversidades étnicas, raciales, religiosas, políticas, culturales, lingüísticas, regionales, personales y todas aquellas características que marcan diferencias, no son las causantes de las discriminaciones y exclusiones en las escuelas y en la sociedad; lo son las formas de pensar y las actitudes intolerantes y hostiles frente a esas diversidades. En la escuela algunos compañeros discriminan y excluyen por aspecto físico, condición económica y social, preferencias sexuales, tipo de familia, compañeras embarazadas, discapacidad física, origen indígena, otra religión, enfermedad o género (Sandoval, 2013).⁴⁷

Pasos en la resolución de conflictos⁴⁸

Este listado también puede ser de utilidad y considerado para la elaboración del tríptico o cartel.

- Unidad del propósito: Atender el problema que tenemos.
- Preparación personal: Busquemos la verdad del conflicto con la cooperación de ambas partes; siempre con respeto, humildad y atención constante.

⁴⁷ Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2013). *Educaciones interculturales en México*. Argentina. Estudios Sociológicos Editora.

⁴⁸ Resumen elaborado del *Manual curricular de Educación para la Paz* (2012), pp. 247-250. Canadá.

- Preparación del grupo: Crear condiciones internas e interpersonales conducentes al respeto, confianza y cooperación mutua al compañerismo.
- Discurso: Elijamos un coordinador y un secretario para llevar el registro sin que estos compañeros sean vistos como factor determinante de la solución del problema.
- Toma de decisiones: Trataremos unánime e imparcialmente de observar que el grupo es incapaz de actuar constructivamente (secretario y coordinador).
- Implementación: Realicemos acciones que rindan sus frutos en términos de justicia y unidad, teniendo en cuenta que el propósito no es tener ganadores o perdedores.
- Evaluación: Efectuemos una evaluación para aprender de la experiencia y así sumar gradualmente la toma de decisiones y la solución de conflictos.

Apreciación final

No olvidemos, estimadas compañeras y compañeros, que para construir nuestras escuelas de paz, incluyentes, libres de discriminación, exclusión y violencias, tenemos que aprovechar los conflictos de manera creativa y positiva, practicar los derechos humanos, la interculturalidad para la paz, la equidad de género, la igualdad, la inclusión, la autonomía y democracia, la honestidad y respeto, los derechos y obligaciones, la legalidad y normatividad, la ética y moral, así como justicia, libertad, transparencia, independencia, solidaridad, tolerancia, la no discriminación y el respeto al derecho a la vida. Es decirle no a la violencia, no a la exclusión, no a la discriminación, no al autoritarismo, no al racismo, no a la homofobia, no a la prepotencia, no al sexismo y no a todo pensamiento y acción que vulnere la dignidad humana.

Ello quiere decir que nosotros, los estudiantes, nos asumamos como individuos plenos y libres para convivir en igualdad de derechos y circunstancias, respetando las diferentes formas de ser, actuar, pensar, sentir, crear y vivir de todas y todos para que podamos convivir en un ambiente armónico de paz, mediante la toma de decisiones responsables para mejorar nuestro entorno personal, escolar, social, cultural y familiar.

Manual para Estudiantes Mexiquenses.
Aprender a Convivir en una Cultura de Paz
2da edición, se imprimió por encargo del Consejo para la Convivencia Escolar
de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, en
Diseño e Impresión, con domicilio en Otumba No. 541-201, Colonia Sor
Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040.
Toluca, Estado de México, 26 de septiembre de 2018.
El tiraje fue de 5,000 ejemplares.